AÑO XXXI — Buenos Aires, Sábado 5 de Noviembre de 1927 — No. 5793

PORTE PAGO — El Ejemplar 10 Centavos

LA PROTESTA

Diario de la mañana

Suscripción mensual Incluso el SUPLEMENTO $ 2.50

Fundado el 13 de Junio de 1897. — Redacción, Administración y Talleres: Perú 1537. — U. T. 0478, B. Orden. — Correspondencia de Redacción a LA PROTESTA.—Giros a M. Torrente

EL PODER DE LA REACCION CAPITALISTA

Se ha generalizado la opinión de que, siguiendo el curso de la historia política de ciertos pueblos, se llega a establecer una diferencia esencial entre los diferentes regímenes sociales impuestos al hombre por la violencia y el terror. El criterio expresado forma parte de la religión del ciudadano, que se cree libre porque ejerce algunos derechos políticos en una sociedad regida por la ley del salario. De ahí que, para el creyente de la democracia, las fórmulas absolutas del derecho tengan más valor que la dura realidad del deber impuesto, porque no comprende el contraste brutal que ofrecen la libertad codificada y la esclavitud hecha norma de vida.

El hombre político es urbano y servil por educación. Tiene formada de las leyes una crencia abstrusa y de la justicia una opinión más aspersticiosa que racional. Por eso defiende con fanática pasión las fórmulas consagradas del derecho, que son, como las creencias religiosas y las costumbres, hábitos que aprisionan la verdadera personalidad del hombre.

No todos los defensores de la sociedad burguesa, de sus leyes y de su moral, son hombres de fe. Generalmente los creyentes son los que menos beneficios obtienen del dogma. Las llamadas clases cultas, por el privilegio que disfrutan o por el poder que detentan, disfrazan sus egoismos y ambiciones con el culto a principios que son los primeros en vulnerar.

Porque no existe una verdadera cultura republicana y porque la democracia es un mito para los profesionales de la política, las garantías legales del hombre y del ciudadano desaparecen bajo la bota opresora del capitalismo. Descartada la diferencia en el culto a la autoridad y en la sumisión al Estado, todos los pueblos sufren los rigores del despotismo jurídico y de la explotación económica. Los sistemas sociales, des de el monárquico absolutista hasta el republicano social-demócrata, se equivalen en su esencia material: son la garantía de los explotadores del trabajo, de los privilegiados de la fortuna, de los parásitos que de una u otra forma se nutren con la sangre y el sudor del pueblo.

Con el crecimiento del capitalismo se ha ido operando una inevitable nivelación en los sistemas políticos que parecían más distantes entre sí. La dictadura financiera impone al Estado formas dictatoriales que destruyen el fundamento teórico de la democracia. Aun conservando las formas externas, las repúblicas se transforman en oligarquías y las monarquías constitucionales retroceden al absolutismo para ponerse a tono con la realidad... Y sucede que, desaparecidas las diferencias políticas, en el vasto escenario del mundo se destaca la única potencia dominante: el capital, a cuyo poder de opresión se someten todos los hombres.

Es una mentira y una ficción el culto a la república en esta era del dominio absolutista del capitalismo. La democracia francesa, pese a sus tradiciones políticas, está entregada a ese poder oculto que todo lo pervierte y todo lo subordina al ciego egoismo de unos pocos. Los republicanos viven de las viejas fórmulas revolucionarias, se conforman con mantener el culto a la libertad, pero ellos mismos están ligados a la casta de los conculcadores de los derechos conquistados por la revolución.

No negamos que en Francia exiate una cultura republicana. Pero es más formalista que efectiva, ya que se adapta fácilmente a conveniencias políticas y a intereses económicos que niegan la efectividad de la mayoría de las garantías que la república ofrece al ciudadano. El capitalismo francés no necesita transformar el régimen a la manera fascista; se protege con la democracia, cómplice de sus expoliaciones, y encuentra que en los partidos extremos está la mejor y más eficaz fuerza de equilibrio. ¿Acaso la dictadura económica del Comité des Forges no cuenta con la obligada adhesión de los profesionales de la política, llámense Poincaré, Briand, Herriot o Blum?

El fascismo francés es republicano, demócrata y socialista. Conserva las fórmulas vacías de la revolución burguesa. Se disfraza con los preceptos del jacobinismo para que el pueblo no se aperciba de los zarpazos continuos de la reacción.

Hace tiempo que la policía francesa secunda los planes del fascismo internacional. Diariamente, ocultando sus golpes en la sombra y contando con el silencio de la prensa de la izquierda, se efectúan en Francia expulsiones de obreros sindicados como peligrosos. Se trata de trabajadores extranjeros acogidos al derecho de asilo, pero que son puestos en la frontera para satisfacer las exigencias de Mussolini o de Primo de Rivera.

Después de la campaña pro Sacco y Vanzetti arreciaron en Francia las persecuciones contra los anarquistas, sindicalistas y comunistas. Centenares de obreros fueron expulsados por la policía, sumariamente, sin proceso. Nuestra prensa sufrió también el zarpazo policial. El periódico "Tiempos Nuevos" fué suprimido por orden del ministerio del interior; al camarada que administraba esa publicación se le expulsó a Bélgica.

El ministro de la policía republicana, al ordenar la supresión de "Tiempos Nuevos", decretó el siguiente despacho:

"Ministerio del Interior. Dirección general de seguridad. Segundo despacho. Policía general.

"El ministro del interior: Visto el artículo 14 de la ley del 29 de julio de 1881 y el artículo único de la ley del 22 de julio de 1895, el consejo de ministros ha decidido comunicar:

"Art. 1.o La circulación, venta y distribución del periódico teniendo por título "Tiempos Nuevos" publicándose en París en lengua española, impreso en la imprenta International, 74 calle de Prairies, teniendo actualmente el local de su redacción y administración en el número 72 de la misma calle y siendo gerente del citado periódico Joan Girardin, se prohibe su publicación sobre toda la extensión del territorio francés.

"Art. 2.o — El título de ese periódico no tiene más que un valor indicativo, porque la prohibición a que vése sometido, se extiende a todo periódico de la misma lengua y de la misma tendencia teniendo en el departamento del Sena el local de su administración y redacción, aunque tenga otro gerente o fuera impreso en otra imprenta.

"Art. 3.o El director del gabinete XX, director de la seguridad general, está encargado de la ejecución del presente comunicado.

"Hecho en París, el 15 de setiembre de 1927 — Sarraut. — Por ampliación — Por el director del gabinete. — Director de la seguridad general. — El director encargado del segundo despacho, firmados".

La prohibición gubernamental abarca a toda la prensa anarquista en lengua española. En Francia no puede ser publicado un periódico nuestro, porque desagrada a Primo de Rivera. ¿Se quiere una prueba más concluyente de la identificación de la república francesa con el fascismo internacional?

Desde Bruselas, en el periódico "El Libertario" (órgano de la sección española de la Unión Anarquista Francesa y sucesor de "Tiempos Nuevos") el compañero que fué administrador del periódico suspendido escribe unas líneas dando cuenta de su expulsión de Francia. He aquí su acusación lapidaria a los fascistas republicanos:

"La república de los "Derechos del Hombre y del ciudadano" caza a los extranjeros como bestias feroces. No es necesario que uno cometa un delito de los llamados de derecho común, para que los esbirros del gobierno se ensañen con él.

"Basta que uno piense distintamente de la manera que piense el gobierno para que sea un "indeseable" y lo conduzca a la frontera acompañado por la policía.

"¿Dónde está la libertad de pensamiento? ¿Y el derecho de asilo? Temas que manosea el gobierno francés para hermosear su falsa democracia. ¡Palabras, palabras!.

"Cuando se expulsa a alguien, éste no puede pedir a qué obedecen los motivos de su expulsión. Se os contesta: "Son órdenes superiores" y basta".

Eso es Francia y su democracia. ¿Se diferencia en algo del fascismo italiano y de la dictadura beocia de Primo de Rivera?

—(o)—

Contra la inquisición en la aduana

Refiriéndose al auto de fe ordenado por el director de la Aduana con los retratos de Sacco y Vanzetti, algunos diarios de esta capital hicieron diversos comentarios, de los que transcribimos algunos párrafos:

"L'Italia del Popolo" de ayer decía:

"...El director de la Aduana es el señor Lupo. Nuestros lectores ya lo conocen a causa de la incalificable destitución de que fué víctima un empleado de dicha repartición acusado de haber ofendido... el retrato de Mussolini.

"Ese señor tal vez creyó aplacar el coño adusto del Duce incinerando en su honor las efigies de los dos sacrificados de Boston.

"La acción, además de sacrílega para la memoria venerada de los mártires, es ofensiva para el proletariado que la hecho de ella un culto, sin contar además que el acto es abusivo en exceso.

"¿Qué autoridad tenía el señor Lupo para hacer lo hizo?... Es hora de que ese Lupo vuelva a su cueva para no dar más motivos de indignación a la clase trabajadora del país".

"La Vanguardia", después de narrar los hechos, escribía:

"Los verdugos de Boston — jueces y ejecutores — electrocutaron a Sacco y Vanzetti, para tranquilizar la conciencia de la ensoberbecida plutocracia.

"Aquí se han quemado sus imágenes. Así, Sacco y Vanzetti han recorrido entero el ciclo del clásico martirologio.

"La hazaña del señor Remigio Lupo es indignamente cobarde. Abusó de su autoridad para sacar su odio reaccionario contra dos hombres que sufrieron indecibles torturas físicas y morales por un crimen que no cometieron.

"Es también, una arbitrariedad peligrosa.

"El señor Remigio Lupo debió decir si las alegorías estaban o no ayentas de derechos. Nada más. ¿Cómo admitir que se convierta en censor del material escrito o gráfico enviado al país Debe ser llamado seriamente al orden, para que el mal precedente sea destruido inmediatamente, y porque su prepotencia ya tomando ya caracteres enfermizos".

TRAGEDIA Y FARSA

Un crimen de la avaricia capitalista que se pretende ocultar con lamentos hipócritas

El hundimiento del vapor italiano "Principessa Mafalda" constituye el caso más inconcebible de imprevisión. Llamemos eso al hecho de que la compañía armadora, conociendo las malas condiciones del transatlántico, no lo haya retirado del servicio, y que el gobierno fascista, conocedor a su vez de esas circunstancias, autorizara la navegación de semejante cascajo.

De los antecedentes que se tienen respecto a las causas de la catástrofe, se deduce la responsabilidad de la compañía armadora del "Principessa Mafalda". Moralmente también es responsable el gobierno italiano de ese crimen, ya que autorizó la salida de un vapor técnicamente inútil para la navegación transatlántica.

Se pueden deducir otras responsabilidades de ese siniestro marítimo. Cuando se produce un naufragio en medio de un mar en calma, sin causas mayores que lo determinen — una explosión, un incendio, un choque, una encalladura, etc.— el barco náufrago debe poseer por lo mismo suficientes elementos para salvar al pasaje y la tripulación. El "Principessa Mafalda", a flote durante varias horas después del accidente que lo hundió, no ofrecía esas seguridades. Los botes estaban rotos y los aparejos de maniobra podridos. Al echarlos al agua se iban a pique, resultando de ello la mayoría de las víctimas habidas en ese naufragio.

Esa circunstancia estaba, sin embargo, prevista. Los botes de salvamento son motivos decorativos en los transatlánticos. Se llevan para emplearlos en caso de peligro. Adornan el barco y ofrecen al pasajero la ilusión de una seguridad que no existe. Al respecto, "El Diario" de Montevideo hace este curioso comentario:

"En la mayor parte de los vapores los botes no son movidos de su lugar y mucho menos lanzados al agua, seguramente para no perder unas horas de precioso tiempo. Se ignora, pues, si los pescantes y aparejos que los sostienen se hallan en estado de funcionamiento y si las rescesas luchas están en condiciones de navegar. Es necesario, pues, que los países interesados en la navegación reglamenten con un código internacional una serie de medidas precaucionales, enérgicas y precisas, que deberán ser adoptadas por todos los buques de pasajeros. Es otro punto que debe realizarse en forma real y completa al principio de cada viaje, a pesar de que esto pueda significar una pérdida de tiempo e incomodidad para los pasajeros".

La tragedia estaba prevista. El "Principessa Mafalda" era un viejo cascajo condenado a hundirse, y se hundió. Los botes salvavidas, motivos decorativos en todos los transatlánticos, no servían para nada. Y los que creían salvarse en los botes fueron los primeros en sucumbir.

He ahí la cuestión que interesa dilucidar. ¿Cómo es posible que se tenga en tan poco precio la vida humana? Sin el auxilio de otros vapores, la mayoría de los pasajeros y tripulantes del barco hundido se hubieran ahogado. No había salvación para ellos, porque se carecía de medios propios de salvamento.

Esa trágica realidad no puede ser ocultada con hipócritas lamentaciones. Do nada serviría el heroísmo y la serenidad de algunos frente a la irreparable catástrofe. Y, por otra parte, los que ahora cuentan sus proezas, debieran detenerse a considerar el fondo de la cuestión y deducir las responsabilidades del naufragio.

Todos los que salvaron su vida fueron *héroes*. Mussolini fué el primero en felicitar a los *heroicos* tripulantes del "Principessa Mafalda", antes de conocer su comportamiento durante el naufragio. Pero ¿en qué consistió el heroísmo de los fascistas que salvaron como pudieron su pellejo?

Admitamos que en esa tragedia del mar algunos hombres demostraron su serenidad y heroísmo. Ese hecho no puede servir como materia de juicio para juzgar a la masa de los inmigrantes, dominados por el terror, locos de espanto, en lucha contra el peligro que amenazaba sus vidas.

Es una farsa esa exaltación del heroísmo de los que se salvaron. Y es una injuria calificar de cobardes a los que murieron, masa anónima sacrificada a la avaricia de una compañía explotadora. Y doble farsa es que ahora la hipocresía burguesa arroje sobre el mar la corona del recuerdo, en un gesto de fingida piedad que no borra el crimen cometido con verdadera premeditación y alevosía.

Epílogo de la última novela policial

Nos ocupábamos ayer del sensacional descubrimiento hecho por el jefe de policía de Santa Fe. Según dicho funcionario, los supuestos asaltantes del hospital Rawson habían sido detenidos en aquella provincia y en Paraná, pero recuperaron la libertad debido a no sabemos qué maniobra del señor Santiago.

La noticia pudo tener repercusiones en las esferas policiales. Mas como la novela tejida en torno a los supuestos asaltantes del Rawson estaba por completo desacreditada, nadie dió crédito a lo afirmado por el jefe de policía de Santa Fe.

El embrollo del señor Santiago acaba de tener un ridículo desenlace. La novela policial llegó al previsto epílogo. En las últimas horas de la tarde de anteayer el juez de instrucción doctor Camargue, que actúa en el proceso motivado por el asalto y robo a la comisión pagadora municipal, hecho que ocurrió el 3 de octubre ppdo. en la explanada del hospital Rawson, frente a las oficinas de la administración, decretó la libertad del chauffeur Dositeo Freijo Carballedo, del banchero Dalmiro Bustos y Rigoberto Castro (a) el Bebe Castro.

Contra Freijo Carballedo, a juicio de los funcionarios policiales, existían ciertos cargos muy comprometedores, como ser el secuestro en su poder de la suma de tres mil pesos, que le entregó el día del asalto uno de los hermanos Moretti. Como se informó, en el primer momento Freijo Carballedo dijo que ese dinero era producto de sus ahorros y posteriormente declaró que se lo había entregado Moretti para guardar.

En cuanto a Bustos, es bien conocida su participación directa en la huida de los asaltos. Estos estuvieron en su casa día del asalto, en las horas de la tarde, en el rancho que Bustos tiene en el Tigre. Allí pasaron la noche y a la mañana siguiente en la lancha "Zipper si manda" Bustos los condujo hasta Nueva Palmira. Además, Bustos anduvo varios días en compañía de los presuntos asaltantes por las costas uruguayas. Todo ello lo confesó lisa y llanamente el banchero y hasta declaró que era amigo de Rosciga, a quien le debía ciertos favores que éste le hizo en determinadas ocasiones.

Con respecto al Bebe Castro, íntimo amigo de Rosciga, se sabe que acompañó a los sindicados como criminales hasta la casa del banchero Bustos, para tratar con éste el viaje hasta las costas uruguayas. Fué el nombrado Castro el que llegó con los presuntos asaltantes al taller mecánico de Oliva en San Fernando, para contratar el precio del depósito del automóvil utilizado en la fuga.

Todos esos antecedentes los reunió la policía en su sumario para dar validez a su tesis sobre la supuesta banda de asaltantes. Pero el juez no comulga, al parecer, con ruedas de molino, y en consecuencia puso punto final a la truculenta novela del jefe de investigaciones.

Según se nos informa el director de la Aduana es un personaje que se ha creído que la Aduana está así exclusivamente para él, para satisfacer sus caprichos, para ejercitar sus múltiples manías, entre ellas la de llevar su granito de arena a las fuerzas propulsoras del fascismo en la Argentina.

Pero este último timbre de gloria, el haber ordenado la destrucción de los retratos de Sacco y Vanzetti, hemos de colgárselo como un San Benito a ese señor, en toda ocasión, y estamos seguros que el chorrillo de la hoguera inquisitorial ha de hacerle estornudar más de una vez.

Y ya que hablamos del fascismo en la zona portuaria, queremos mencionar otro caso de rabia policial, no ahí justamente, sino en San Fernando.

Los camaradas Broggia y Giménez, salieron el otro día a pegar carteles anunciando el número del *Suplemento* dedicado a Radowitzky. Leer el nobre del mártir de Ushuaia y el de nuestra revista y darle a los cancerberos del orden un acceso epiléptico de rabia, fué todo uno. El comisario, uno de esos cafres tan propios de las comisarías, juraba y perjuraba que si él tuviese carta blanca, los anarquistas desaparecerían de la faz de la tierra. Broggia y Giménez fueron llevados presos, se les tomaron las impresiones digitales y después de 18 horas de encierro recobraron la libertad. Pero continuaron presos cinco ejemplares del *Suplemento* y los adminículos para fijar los carteles.

La provocación está subiendo de tono. Hay que cortarlas de raíz. Los compañeros no deben dejarse arrebatar nuestras publicaciones por los sabuesos, cuasquiera que sean. Ningún derecho tienen los provocadores a obstruir nuestra propaganda. ¿Que no les gusta? Tampoco a nosotros nos gusta la que ellos hacen para engañar al pueblo y arrastrarlo a las urnas. Que se oponga a nuestra propaganda otra propaganda, pero los manotazos estúpidos de los polizontes salvajes, no son razones. Y lo que está fuera de la razón, no se puede combatir con meras frases o con simples argumentos razonables.

¿ESTAMOS EN LA ARGENTINA O EN ITALIA?

En el feudo aduanero y portuario impera ya el fascismo.- Contra la reacción y la arbitrariedad

Hay que poner un límite a la expansión fascista en este país, cueste lo que cueste. En ese empeño los trabajadores revolucionarios deben jugar la última carta, en defensa de la libertad y del porvenir.

Para nadie es un secreto que en las esferas oficiales, en los círculos financieros e industriales, en los ambientes de nuestra aristocracia ganadera, se suspira por un régimen de franco despotismo, que de carta blanca a la cobardía refugiada en la impunidad para perseguir a los odiados elementos subversivos.

Y justamente en la zona portuaria y en la Aduana el fascismo está ya en pleno auge. Por una parte tenemos a Falcón II, (a) Hermelo, a quien la fobia antianarquista no deja en paz, y por otra al supremo inquisidor Remigio Lupo, director de la Aduana. ¡Dos los cría y ellos se juntan! Esos dos personajes se proponen llevar a buen fin la obra que iniciara Ramón Falcón y que tuvo que interrumpir hace 18 años, pero no voluntariamente...

Con frecuencia hemos hablado en este diario de los atropellos del prefecto Hermelo, de sus pretensiones de cacique electoral y de reyezuelo del puerto. No hace muchos días, un oficialillo del destacamento sur de la prefectura andaba amenazando con su revólver a los obreros organizados, para atemorizarlos.

Y sobre lo que ha pasado en la Aduana con el retrato de Sacco y Vanzeti, destruído en un auto de fe, hemos informado ayer. Y hemos dicho que continuaremos llevando nuestra voz de protesta contra esas arbitrariedades sin nombre. ¡No estamos todavía en Italia! Ninguna ley autoriza a implantar en la Aduana y en la zona portuaria el régimen fascista. Para llegar a esa situación las uvas están demasiado verdes aún.

El auto de fe ordenado en la Aduana con los retratos de Sacco y Vanzetti es un acto de venganza, es una bolsa de proposición. No somos nosotros los que comenzamos, téngase en cuenta, es el difunto Lupo. Son sus paniaguados de la burocracia aduanera, quienes han dado el primer golpe.

Itala había sido uno de los países que más eficazmente supieron reaccionar contra la pena de muerte en la legislación. La escuela penal positiva se había conquistado por eso una fama en cierto modo de subversiva. La situación ha cambiado: la pena de muerte, después de haberse aplicado varios años ilegalmente por las hordas fascistas, volvió a reconocerse en la legislación... para los delitos políticos. En eso la Italia del fascismo se da la mano con la Rusia bolchevique. Y esto conviene recordarlo en el décimo aniversario de la conquista del poder político por Lenin y sus secuaces. La código penal ruso ha suprimido la pena de muerte para los delincuentes comunes; en cambio la reconoce a cada instante para los elementos revolucionarios no adictos al régimen, es decir para los llamados delincuentes políticos. Esa coincidencia es una terrible acusación, pero no queremos dirigirla expresamente contra los expulsados de la revolución rusa; al fin y al cabo ellos no han hecho más que seguir la corriente de la época y rodar por el abismo de la psicosis autoritaria.

Estamos lejos de tomar la legislación como un reflejo de la realidad; sabemos muy bien que la verdadera vida, incluso la vida política, se desarrolla sin tener en cuenta las prescripciones legales; sabemos también que sea lo que quiera la ley, con una conciencia popular alerta y una fuerza proletaria siempre dispuesta al combate por una buena causa, los turbios personajes del despotismo se verían forzados a ceder en sus arbitrariedades y en sus planes tenebrosos. Sabemos todo eso; sin embargo, vemos con cierta simpatía todo intento que se haga, desde cualquier terreno, para denunciar reminiscencias bárbaras como la de la pena de muerte.

En torno a esa idea se ha debatido recientemente en los círculos parlamentarios alemanes. La siguiente noticia nos da el primer resultado de la discusión:

"La comisión de reformas legales del Reichstag, que en su sesión del miércoles último votó por 17 votos contra 11 la no abolición de la pena de muerte en el nuevo código, reveló, en las discusiones producidas con tal objeto, la intensa división existente entre los partidos de la derecha y la izquierda sobre ese asunto.

"Los diputados católicos, nacionalistas y populistas votaron en favor del mantenimiento de la pena capital y los socialistas y comunistas, en contra.

"Uno de los diputados demócratas votó en favor y otro en contra.

"Siempre que el actual Parlamento no sea disuelto antes de la aprobación del nuevo código, se espera que en la sesión plenaria del Reichstag se reducirá la mayoría que tienen los partidarios de la pena de muerte en el citado comité.

"Los que abogan por la futura unión de Austria y Alemania y que desean la unidad de las leyes de ambos países, temen que la perpetuación de la pena de muerte en la legislación alemana — pena que ha sido abolida en Austria — constituya un obstáculo para la realización de sus planes.

"La decisión adoptada por la comisión del Reichstag se considera aquí como una demostración del arraigo de los conservadores dentro de la república alemana".

En esa votación se pone bien en evidencia quiénes predominan en la vieja política alemana. También se manifiesta toda la impotencia y la cobardía de la social-democracia para modificar el giro actual de la historia desde los cómodos escaños del parlamento.

En Alemania como en el mundo, si llega a ser sancionada una conquista progresiva parlamentariamente, lo será porque antes fué impuesta por el proletariado y realizada por él. En las masas trabajadoras es donde alienta únicamente el ansia de libertad, de progreso y de justicia. Si esas masas, por cansancio, por decepción o por lo que sea, no se mueven, ninguna otra fuerza social, política o económica sabrá y podrá impulsar el mundo por el camino de un porvenir mejor.

La pena de muerte

Un vestigio de barbarie que pugna por reafirmarse en la vida

La pena de muerte es una reminiscencia salvaje que repugna a los sentimientos morales de los hombres. Aunque lo ordene la ley es siempre un asesinato, pero un asesinato con premeditación y alevosía. Un asesinato en que el criminal o los criminales obran con la más perfecta impunidad.

Se han hecho varios esfuerzos por excluir de la legislación esa confesión de barbarie, y en algunos países se había llegado a desterrarla. Sin embargo, en los últimos años pugna por volver a la vida, por afirmarse en el centro de las normas políticas, suscitada por las furias de la reacción. Incluso en la Argentina hay camelios parlamentarios que desean la implantación de la pena de muerte.

Italia había sido uno de los países que más eficazmente supieron reaccionar contra la pena de muerte en la legislación. La escuela penal positiva se había conquistado por eso una fama en cierto modo de subversiva. La situación ha cambiado: la pena de muerte, después de haberse aplicado varios años ilegalmente por las hordas fascistas, volvió a reconocerse en la legislación... para los delitos políticos. En eso la Italia del fascismo se da la mano con la Rusia bolchevique. Y esto conviene recordarlo en el décimo aniversario de la conquista del poder político por Lenin y sus secuaces. La código penal ruso ha suprimido la pena de muerte para los delincuentes comunes; en cambio la reconoce a cada instante para los elementos revolucionarios no adictos al régimen, es decir para los llamados delincuentes políticos. Esa coincidencia es una terrible acusación, pero no queremos dirigirla expresamente contra los expulsados de la revolución rusa; al fin y al cabo ellos no han hecho más que seguir la corriente de la época y rodar por el abismo de la psicosis autoritaria.

Estamos lejos de tomar la legislación como un reflejo de la realidad; sabemos muy bien que la verdadera vida, incluso la vida política, se desarrolla sin tener en cuenta las prescripciones legales; sabemos también que sea lo que quiera la ley, con una conciencia popular alerta y una fuerza proletaria siempre dispuesta al combate por una buena causa, los turbios personajes del despotismo se verían forzados a ceder en sus arbitrariedades y en sus planes tenebrosos. Sabemos todo eso; sin embargo, vemos con cierta simpatía todo intento que se haga, desde cualquier terreno, para denunciar reminiscencias bárbaras como la de la pena de muerte.

En torno a esa idea se ha debatido recientemente en los círculos parlamentarios alemanes. La siguiente noticia nos da el primer resultado de la discusión:

"La comisión de reformas legales del Reichstag, que en su sesión del miércoles último votó por 17 votos contra 11 la no abolición de la pena de muerte en el nuevo código, reveló, en las discusiones producidas con tal objeto, la intensa división existente entre los partidos de la derecha y la izquierda sobre ese asunto.

"Los diputados católicos, nacionalistas y populistas votaron en favor del mantenimiento de la pena capital y los socialistas y comunistas, en contra.

"Uno de los diputados demócratas votó en favor y otro en contra.

"Siempre que el actual Parlamento no sea disuelto antes de la aprobación del nuevo código, se espera que en la sesión plenaria del Reichstag se reducirá la mayoría que tienen los partidarios de la pena de muerte en el citado comité.

"Los que abogan por la futura unión de Austria y Alemania y que desean la unidad de las leyes de ambos países, temen que la perpetuación de la pena de muerte en la legislación alemana — pena que ha sido abolida en Austria — constituya un obstáculo para la realización de sus planes.

"La decisión adoptada por la comisión del Reichstag se considera aquí como una demostración del arraigo de los conservadores dentro de la república alemana".

En esa votación se pone bien en evidencia quiénes predominan en la vieja política alemana. También se manifiesta toda la impotencia y la cobardía de la social-democracia para modificar el giro actual de la historia desde los cómodos escaños del parlamento.

En Alemania como en el mundo, si llega a ser sancionada una conquista progresiva parlamentariamente, lo será porque antes fué impuesta por el proletariado y realizada por él. En las masas trabajadoras es donde alienta únicamente el ansia de libertad, de progreso y de justicia. Si esas masas, por cansancio, por decepción o por lo que sea, no se mueven, ninguna otra fuerza social, política o económica sabrá y podrá impulsar el mundo por el camino de un porvenir mejor.

Interpretaciones sociales

EL MUTUALISMO

Recientemente se ha publicado un libro de Clarence Lee Swartz: *What is Mutualism?* (238 págs. Vanguard Press, New York), que ofrece una interpretación libertaria de esa doctrina económica. Publicamos un fragmento a continuación:

"En la relación del individuo a la sociedad, el mutualismo ofrece desarrollar en el mayor grado posible aquel efecto limitado de reciprocidad que todavía subsiste entre hombre y hombre. Es necesario decir que esto hay que hacerlo siempre con la más cuidadosa consideración para el principio de la libertad equitativa. Sin la más perfecta igualdad en la libertad, la reciprocidad no podrá desarrollarse. Por eso tal libertad debe ser celosamente guardada en todos los puntos.

Pero, como es expresada por el mutualismo, la idea de la asistencia, *donde la asistencia se necesita*, es algo que tiene que apelar a toda persona racional e inteligente. Cuando se comprendió que el principio de la libertad de ir siempre mano a mano con la asistencia mutua, no se cometerá el error de los que toman la ley de oro (no hagas a otros lo que no quieres que te hagan a ti) como su guía principal; eso quiere decir que no impondrán su asistencia o su ayuda a aquellos que no la piden o que no la desean. La verdadera esencia de la idea del mutualismo es la cooperación; no puede ser unilateral; y en su aplicación en armonía con la libertad igual, debe ser bilateral. En el mutualismo no puede haber participantes involuntarios. Habrá siempre un deseo de ayudar, pero tiene que estar acompañado indefectiblemente por la voluntad de *aceptar la ayuda*, y decir en cambio algo que es pedido o deseado.

Así se verá que la agresión no tiene un puesto en la teoría del mutualismo. En él deberá haber la misma libertad para declinar la ayuda que para ofrecerla. A ninguna persona o grupo de personas se le permitirá decidir lo que conviene a otros, o forzar a otros a aceptar algo que no necesitan. Tal coerción sería una violación del principio de la libertad igual como se expresa en el mutualismo.

Por eso es claro que en lo que respecta a la relación entre mutualismo y libertad, el uno es el sostén de la otra: son inseparables. El uno tiene que ser medido por el otro; el uno no puede existir sin el otro. Es dudoso que sin una completa comprensión de los fundamentos de la libertad, se pueda tener una verdadera apreciación de la idea subyacente del mutualismo. Pues considerando el principio de la libertad igualitaria como una abstracción, el mutualismo puede ser tomado como su realización práctica. Con la libertad igual como cimiento, el mutualismo es la estructura que se construye sobre él — el sistema concreto, viviente, activo que se amolda, en la medida más perfecta, a todas las necesidades de la humanidad. Un sistema que puede involucrar e involucra toda actividad humana.

—(o)—

Aquí es, pues, donde el mutualismo ofrece su solución. El mutualista quiere que toda persona tenga un derecho igual a hacer lo que quiera, *a su propio costo*. Esta demanda es muy moderada para el hombre que dice que su libertad es obstaculizada por un juego de pelota jugado un domingo a una milla o más de su iglesia o de su casa. Eso es muy suave y muy razonable para él. El quiere la libertad de hacer lo que quiera *siempre a costa de los otros*. Insiste en hacer un domingo exactamente lo que quiere, pero insiste también en que todos los que no quieren hacer lo que él quiere, se abstengan de ejercitar la misma libertad que pide para sí.

Incluso el prohibicionismo ha sido impuesto al pueblo en nombre de la libertad! El hombre que come pan que contiene más de tres por ciento de alcohol, y bebe té, coca-cola u otras bebidas muy azucaradas, que son convertidas en alcohol en el proceso corporal, dice que es una negación de su libertad el que otros beban bebidas que contengan más de un 50 por ciento de alcohol. No da la prueba de eso; lo afirma simplemente.

Además, uno de los propósitos del mutualismo es despertar en el pueblo la apreciación y el deseo de la libertad, pero también hacer surgir en él la decisión de abolir las restricciones legales opuestas ahora a las actividades humanas no-invasivas y de instituir, mediante asociaciones puramente voluntarias, medidas de tal naturaleza que nos liberten a todos de las exacciones del privilegio y del poder del capital concentrado.

Está bastante claro: todo producto de la labor de un hombre debe pertenecerle. Como un corolario, todo producto de la labor de otros, si se lo dieron o lo adquirió por el intercambio de productos del propio trabajo, es también de él. Una reclamación de ese "derecho" no puede ser discutida. Pero en toda discusión de derechos, se promueve siempre la cuestión: ¿de qué derechos ha nacido justamente el ser humano?

Como base de ética elemental, no puede argüirse que un ser humano nace con un derecho que no es capaz de sostener y mantener, desde que aquellos que le precedieron no están de ninguna manera obligados a ver cómo obtendrá los medios de subsistencia. Simplemente como una materia de *derecho abstracto*, no les conviene a ellos que el recién llegado sobreviva o perezca. En una palabra, la teoría de que el mundo debe asegurar la vida a cada uno es un sofisma. Sin embargo, la voluntad de vivir es tal que un ser humano luchará hasta el extremo por su existencia si es obstaculizado o contrariado en sus esfuerzos para asegurar la satisfacción de sus necesidades corporales.

Siendo así, la historia de la civilización ha sido simplemente un record de intentos de compromisos entre el viejo residente y el recién llegado; entre el fuerte y el débil. Revestidas de derechos y de consideraciones de prioridad han sido forzados aquí y allí hasta hoy a hacer que las masas sean más libres de esta dominación de clases que nunca antes.

Y así la formulación del principio de la libertad igualitaria, junto con su aplicación y práctica en el sistema del mutualismo, es puramente un ensayo para llevar ese compromiso a su conclusión lógica.

De Portugal

La dictadura militar prosigue en la represión contra los elementos avanzados

Con la última tentativa de golpe de Estado, de que envié crónica en su oportunidad, parecía que la dictadura aliviaría un poco la mano, esto es: que no proseguiría en la represión virulenta había ejercido hasta entonces.

Se hizo público que oficiales republicanos se habían dirigido al presidente Carmona imponiéndole un gobierno republicano. Oficialmente no sucedió así. Sustituidas algunas figuras, el gobierno se mantuvo tras una reunión de llamados "altos comandos" militares.

Uno de los nuevos ministros, el coronel Vicente de Freitas, colocado en el ministerio del interior, se ha esforzado por encauzar el espíritu fascista de Filomeno da Cámara — el jefe visible, "con pelos en el corazón", de la fracasada tentativa de golpe de Estado.

Quiero decir: lejos de aligorrarse la represión, esta, al contrario, ha tomado más cuerpo, cayendo ahora clara y abiertamente sobre los anarquistas.

Al aproximarse la fecha del 28 de mayo, y parece que para no ver perturbada la fiesta oficial que proyectó el gobierno, gran número de anarquistas, de sindicalistas, etc., fueron encarcelados haciéndose correr el rumor de que iban a ser envenenadas las aguas por ellos, realizando atentados personales, amén de otras insinuaciones tan mentirosas como aquellas. Semejantes calumnias cayeron en el ridículo y los rehenes tuvieron que ser puestos en libertad. Ya antes, poco después de la revolución de febrero, gran número de anarquistas habían sido encarcelados, no habiéndose mantenido esas prisiones, según declaración pública del propio director de la policía de seguridad pública del Estado, por la circunstancia de que las ideas no eran motivo de represión.

Pero eso duró poco. La persecución directa tenía que venir, apenas se alterase el cuadro gubernamental y policial. Había en el ejército algunas reservas de déspotas, posiblemente los que apoyaban al fascista Filomeno da Cámara y al teniente Morais Sarmento, el cual, después de la escena de los tiros, de las bofetadas y de los puntapiés a los ministros, consiguió, parece que en avión, escapar de Portugal. Y para esos déspotas, comenzando por Vicente de Freitas, fueron reservados los cargos que les iban a permitir la máxima de las tiranías.

Con una chica tentativa se pusieron a imitar a los tiranos Mussolini y Primo de Rivera. Las detenciones se realizan en el mayor sigilo y después de un corto encarcelamiento los presos son deportados a las colonias de Africa. Y cuando, como es natural, los periódicos se hacen eco de ciertos rumores — con mucha atención a la censura... — viene el tiranuelo Vicente de Freitas y dice: "No hay tales deportaciones. Lo que hay es esto: a tales o cuales políticos que se sabe que andan conspirando se les fija residencia fuera del continente, para que dejen en paz al país y que trabaje quien quiera trabajar".

Es el colmo del cinismo y de la avilantez. Se han efectuado verdaderas razzias. Con el pretexto de *limpiar* el país de elementos *catalogados* — vagos, promotores de desórdenes, ladrones, etc... — han sido arrestados y deportados obreros que habían sido detenidos una o dos veces por motivos sociales y después puestos en libertad por no haber nada contra ellos. Luego, en mérito a esos antecedentes, se les considera catalogados y son deportados.

Al ser deportados como presos de delito común, en Africa son encarcelados de nuevo, y luego enviados al interior y forzados a trabajos pesadísimos, incompatibles con su salud física, bajo la rigurosa vigilancia de guardachusmas de corazón endurecido.

Establecido el precedente de la prisión y deportación de *catalogados* de delito común, el mismo principio fué establecido para los presos políticos. También estos, desde que han desafiados a la situación dictatorial y truculenta de los militares y clericales, especialmente cuando sobre los mismos recae la sospecha de obrar contra esa situación, son presos y deportados si tienen más de una prisión, y deportados sin que sus familias sepan previamente cuál es el lugar en que se les fija la residencia. Hubo individuos que, absueltos en el tribunal militar, que juzgó a los participantes en la revolución de febrero, y puestos en libertad, fueron presos de nuevo y, o bien quedaron encarcelados en los fuertes militares, o han sido deportados también al Africa.

Los elementos obreros y anarquistas no podían menos de sufrir tal suerte. Hace ya tiempo, todos los que estaban presos cumpliendo pena o esperando juicio, fueron deportados a Tipor, a donde también fueron trasladados los que se encontraban en la Ginea y Cabo Verde, de portados de la época del consulado democrático — tal vez porque estando aquella colonia situada en Oceanía, era más difícil comunicarse con la metrópoli o evadirse hacia algún país de Europa, como lo habían conseguido algunos ya.

Pero llegó el momento de las persecuciones más directas. Cuatro fueron los deportados nuestros: Francisco Quintal, detenido en su casa, con una sola prisión anterior cuando pertenecía a la juventud sindicalista, hace seis años. Era del comité de la Unión Anarquista, y tenía en su casa una edición de manifiestos cuya distribución debía ser iniciada al día siguiente, además de folletos anarquistas y de algunos documentos sin valor.

Alvaro da Costa Ramos, de la Federación anarquista del centro, que distribuía algunos ejemplares de "A Sentinela" de la colonia portuguesa de América del norte, periódico vagamente anarquista que se ocupaba de la tragedia de Sacco y Vanzetti.

Arnaldo Simoes Januario, también de la Unión anarquista, de Coimbra: después de una prolongada prisión, acusado de distribuir impresos anarquistas clandestinos en aquella ciudad, fué puesto en libertad, prohibiéndosele volver a Coimbra. Sometido a vigilancia policial, fué arrestado otra vez sin causa alguna.

Otro compañero, Antonio Ignacio Martins, de Oporto, militante activo, después de ser violentamente agredido por el famoso Morais Sarmento, cuando era director de la policía de información de Oporto, habiendo sido preso antes una sola vez, fué considerado también como *catalogado;* lo mismo sucedió a dos comunistas, uno de ellos viejo y tuberculoso que, habiendo huído de Guinea a Francia, fué arrestado en cuanto llegó a Portugal.

Manuel Portalvez Soraiva, del sindicato de los ferroviarios de la Compañía de Beira Alta y director de "Bandeira Vermelha", obrero ferroviario, el cual, cumplida la pena que se le impuso por el tribunal militar por la acusación de haber auxiliado el embarque de fuerzas rebeldes de la Figuera da Foz, en ocasión de la revolución de Febrero, fué preso de nuevo y deportado.

Pero la tiranía lusitana no queda aquí. Carmona, de acuerdo con Primo de Rivera, estableció un pacto destinado a la extradición recíproca de los elementos considerados "indeseables". Y así es que gran número de españoles, con varios pretextos, en su mayoría desconocidos, han sido puestos en la frontera y entregados a la policía española. A su vez esta procede de igual modo con los portugueses, especialmente con aquellos que fueron expulsados alguna vez de España.

Hay un camarada español, José Vicente Caballero, que era víctima desde hacía tiempo, de la saña feroz de la policía. Acusado por las autoridades españolas de haber participado en los acontecimientos de Málaga, cuando las tropas en 1923 se rebasaron a partir para Marruecos, Caballero, que era soldado, consiguió huir, desertando del cuartel y refugiándose en Portugal. Ultimamente vivía en la misma casa que Francisco Quintal. Cuando se detuvo a este se detuvo también a Caballero. En otras circunstancias alegada su situación de inmigrado político, habría sido puesto en libertad. Pero con el gobierno de la dictadura, hermana gemela de la dictadura primo-riverista, nada valieron sus alegatos. Primo de Rivera había reclamado en vano antes, pero ahora, ¿cómo no acceder a su voluntad?

Vicente Caballero fué encerrado en la cárcel de Badajoz será una víctima más de la reacción ultramontana española.

Al detener a los camaradas la policía ha cometido verdaderos robos. Periódicos, libros, folletos, todo desaparece en el acto de la captura. No escapan siquiera las obras de Zola, de Victor Hugo — considerado también subversivo — de las obras editadas en español no escapa una, pensando de seguro la policía que de las obras de literatura nada hay más revolucionario como una hidra armada de punta en blanco.

La sede la C.G.T., las cámaras de trabajo de Oporto y Faro, todos los sindicatos de esta ciudad, la Federación campesina, los sindicatos de los ferroviarios del Sul y Sueste, Minho e Douro y Beira Alta, la construcción civil de Lisboa y cuatro sindicatos marítimos están clausurados y en parte sus muebles, bibliotecas, etc., fueron confiscados.

* * *

Es el fascismo en pleno auge, el fascismo truculento y asfixiante, que hace imposible toda manifestación pública libertaria.

Sólo el trabajo clandestino, difícil y tan a menudo ineficaz puede ser realizado por el momento, al menos para crear el ambiente adverso a la situación y facilitar la caída de la dictadura y del militarismo gubernamental.

Económicamente la situación es de las peores. La burguesía, que aceptó y taciturnó la dictadura, confiésase insatisfecha ya con la política económica del gobierno. Si hubiese libertad de reunión y de prensa, también ella exteriorizaría su protesta ruidosa contra lo que ocurre en el terreno financiero. En una de las últimas crónicas hablé respecto a esa cuestión. Hoy nólo puedo añadir que no teniendo la dictadura donde buscar más recursos hizo aumento de los tributos y la contribución de impuestos.

Para sustentar el fausto militar y atender a la demanda de los grandes y pequeños dictadores no llega bastante dinero. El tonel es amplio y toda suma que en él se vierta es pequeña. La burguesía es muy amiga de la represión, pero también es amiga de su cartera? Si ésta peligra, su egoísmo se espanta. En cuanto le fué posible hacer recaer el peso de la dictadura sobre los productores asalariados o sobre los consumidores, no protestó ni reclamó. Pero la crisis de trabajo es grande y los míseros salarios obreros no pueden ser más reducidos, y si estos no ganan no tienen poder de comprar como consumidores.

M. J. de SOUSA

Lisboa, 9 de octubre de 1927.

—(o)—

Ráfagas

El naufragio del paquete italiano "P. Mafalda" en aguas del Brasil, es una vergüenza más que hemos de apuntarle al despótico y tirano Mussolini y a sus secuaces capitalistas, puesto que no tener asegurada la protección del capital para su permanencia en el poder encubre las más viles y criminales fechorías contra el pueblo trabajador.

¿Qué es el hecho que nos ocupa sino un horrendo crimen de lesa humanidad, perpetrado dentro de la más vergonzosa impunidad?

Cuando del seno de la sociedad, de esta sociedad podrida y nauseabunda, surge un hombre que, cansado de sufrir y de ver sufrir a sus hermanos alevosos vejámenes y viles atentados a la libertad y a la misma vida ciudadana, venga en el tirano las ofensas inferidas a todo un pueblo desde las alturas del poder, lo clase adinerada pone el grito en el cielo y no cesa de gesticular hasta que logra el total exterminio del héroe, del mártir.

Todo el engranaje social autoritario se pone en movimiento a fin de legalizar el hecho criminal que se quiere realizar, y todos los Estados del mundo constituídos se solidarizan entre sí frente a estos hechos, acuciados por el capital también mundial, para que en el pueblo no fructifique la idea de justicia y con ella implantar la ley de la razón y la equidad en el desenvolvimiento de la sociedad.

No precisamos apuntar ejemplos para justificar nuestras afirmaciones, ya que ellos ir a buscarlos a los dominios del cuce los hallamos a granel en la propia Argentina.

Aquí, frente a los crímenes horrendos del Facismo argentino — Falcón — ya vimos la obra "patriótica" de toda esa chusma capitalista y burguesa que pedía el total desarmamiento del héroe que supo y logró aplastar a la bestia.

Ya puede admirar el mundo entero cómo el gobierno "democrático" de la más "democrática" de las Repúblicas supo dar satisfacción al patrón que le pagaba para que supiera velar por su sueño de satisfecho dentro del desorden social, y así bien es cierto que no pudieron lograr ese anhelo macabro de desencartizamiento y luego aventar sus cenizas por el aire, no es menos cierto que moralmente trataron y tratan de conseguirlo, silenciando nosotros, el pueblo en general no vemos por nuestra dignidad colectiva apresurarnos a levantar del fango en que se halla el prestigio de la justicia, junto con la cual se halla nuestra ciudadanía integral.

El pueblo italiano está de riguroso luto, pero no por una desgracia hija de la casualidad, sino por una causa criminal: por una catástrofe provocada por la fiebre de lucro de esas grandes empresas especulativas, en las cuales el factor hombre no significa nada comparado con el dividendo industrial o comercial que se ha de repartir entre sus accionistas.

No hay cuidado que el gobierno italiano pida cuentas a esa empresa, y con ellas las responsabilidades que la magnitud del hecho requiere, como tampoco hay temor de que encarcele, procese y juzgue criminalmente a los verdaderos responsables de ese horrendo crimen de lesa humanidad. ¿Para qué y con qué derecho?

Quien tiene la conciencia tan negra como ese duce fatídico que tantos crímenes ha cometido contra el pueblo italiano, está inhabilitado para juzgar a nadie, por criminal que pueda ser, como en el caso presente. Ya se guardará él muy bien de meterse a farolero, porque sabe que la punta de la bota capitalista le asestaría tan fuerte puntapié en las propias asentaderas que lo haría volar de las alturas en que se halla para ir a caer en las profundidades tenebrosas de sus camisas negras, donde moriría por asfixia entre tan inmensa oscuridad.

Ya puede dormir tranquila la Compañía General Italiana de Navegación, con todo su ejército de usureros accionistas, pues no sólo Italia no les pedirá estrecha cuenta de ese crimen alevoso y cínico, sino que serán indemnizados espléndidamente por las enormes pérdidas (?) que la catástrofe les haya podido originar.

¡No faltaba más sino que esos infelices capitalistas fueran a perder ni un sola lira, habiendo en Italia un gobierno altamente criminal constituído por y para defender los intereses capitalistas!

La prueba de ello está en la actitud que desde el primer momento asumió el cónsul italiano en el Brasil, junto con las demás altas autoridades representativas del fascio en aquel país, frente a los súbditos del duce supervivientes de la catástrofe, imponiéndoles un silencio sepulcral y la más rotunda desvirtuación de las causas del crimen que les arrebató deudos y amigos, bajo terribles y fulminantes amenazas.

Pues qué, ¿acaso un italiano tiene derecho a protestar de los crímenes que a diario se le infieren, por salvajes y monstruosos que ellos sean?

No; ante todo el capital material de las empresas y el moral de la patria.

Frente a estos dos puntos tan... luminosos, la vida de los italianos, sobre todo de los trabajadores, no significa nada, y es por eso por lo que el duce tirano y opresor, que ha puesto su despotismo sobre la cabeza del pueblo italiano, es el único responsable directo de ese crimen de lesa humanidad.

Ergon DIKE

SINTESIS TELEGRAFICA

FRANCIA

UN DEBATE PARLAMENTARIO. DERROTA POLITICA DEL GOBIERNO.—

PARIS. — Al reanudar sus sesiones, la cámara entró a discutir la moción propuesta por los comunistas, pidiendo que sean puestos en libertad sus colegas, los diputados comunistas Cachin, Doriot, Marty y Duclos, que se hallan actualmente encarcelados.

El líder de los moderados, y ex ministro, Maginot, al terciar en el debate, declaró que se oponía enérgicamente a que recobraran su libertad los diputados comunistas recluídos en la prisión de La Santé.

El ministro de justicia, Barthou, declaró que el gobierno dejaba a la cámara completamente libre de aprobar o rechazar la moción comunista, pero advirtió que si la cámara, usando de su derecho, se pronunciaba en favor de la libertad de los detenidos, el gobierno, haciendo un igual forma uso de su derecho, procedería al enjuiciamiento de los provocadores e instigadores de los militares a la rebeldía, los cuales constituyen para la seguridad nacional, un verdadero peligro.

Puesta a votación la moción comunista, fué aprobada por 264 votos contra 221.

Y también decidió anular la orden de prisión, que pesaba sobre el diputado comunista Cornavin.

ALEMANIA

HUELGA DE OBREROS TEXTILES.—

BERLIN. — Las negociaciones entre los obreros e industriales de la región hilandera de la Renania Oriental quedaron sumamente difíciles la imposibilidad de las partes de llegar a un acuerdo en la fijación de los salarios.

En consecuencia, se espera que hoy se declararán en huelga 50.000 obreros textiles.

RUMANIA

LA SITUACION INTERNA. — DETALLES DE LA REBELION.—

VIENA. — Comunican de Bucarest que el señor Tatarescu, en una declaración destinada a la prensa, asegura que el gobierno conocía desde hacía ya varios meses el complot interno, así como el fraguado por elementos descontentos del extranjero para derrocar la actual dinastía, y cuyo estallido pudo ser evitado gracias a las enérgicas medidas adoptadas por el gobierno en la época en que ocurrió el fallecimiento del rey Fernando.

Hace poco se descubrió que la organización del movimiento y su ejecución estaban a cargo de Manoilescu.

Cuando éste fué arrestado confesó el hecho y declaró, además, que todos los detalles de la rebelevación estaban listos para que ésta ocurriera en julio pasado. Entre los papeles que fueron secuestrados al señor Manoilescu figura un cuaderno de notas diarias y copias de las cartas enviadas al príncipe Carol, en las cuales se le pide que regrese a Rumania antes de que el actual monarca Miguel llegue a la mayoría de edad.

Se dice, además, que la rebelión contra la regencia, "simplemente política y no revolucionaria, debió comenzar en los primeros días de noviembre".

POLONIA

UN GOLPE DE LA DICTADURA. DISOLUCION DE LA DIETA.—

VARSOVIA. — La Dieta se disolvió a mediodía en medio de un gran bullicio, provocado para impedir que la oposición aprobara la dirección que se da a los asuntos del gobierno.

La sesión no duró sino tres minutos, bastante agitados, por cierto. El vicepresidente Bartel subió a la tribuna para dar lectura al decreto de disolución, firmado por el presidente Moscicki, mediante el cual el Parlamento se declara disuelto hasta fines de noviembre, es decir, hasta la fecha en que expiran los mandatos.

La lectura del decreto fué acogida con una formidable grita rica por los opositores que vociferaron:

"Este gobierno es un gobierno de cobardes. Nos tiene miedo".

Hace pocos días el gobierno había enviado a la Dieta, para su aprobación, el presupuesto correspondiente al año próximo, pero, contrariamente a la costumbre, había hecho figurar en él sólo las cifras globales, sin especificaciones. La Dieta juzgó el presupuesto incompleto y se estaba preparando para formular sus objeciones, mientras la oposición pensaba aprovechar la oportunidad para exteriorizar su descontento con toda la política del gobierno.

RUSIA

LA LUCHA EN EL PARTIDO BOLCHEVIQUI. — STALIN REPLICA A TROTZKY.—

MOSCU. — Stalin lanzó el guante a la oposición.

Casi al finalizar la tormentosa reunión del comité de la comuna, después que Trotzky dejó malparada la reputación de Stalin y de otros dirigentes comunistas, se levantó Stalin y dijo que estaba siempre listo a pelear en buena lid.

—Sí, camaradas, soy bruto — anunció con énfasis, recalcando la palabra *bruto*, que es la expresión que empleó Lenin en una carta poco antes de su muerte para observar que Stalin no era apto para las funciones que ocupaba.

Stalin continuó mirando fijamente a Trotzky:

—Sí, soy bruto, bruto con aquellos que desleal y brutalmente tratan de destruir el partido comunista.

Guardó silencio un momento como si desease que las palabras que acababa de pronunciar penetraran hasta lo profundo de la mente de sus oyentes, y después con calma dijo que conocía todas las tretas de la oposición mejor de lo que ella suponía, y agregó:

—No es tarea sencilla burlarse de Stalin a ninguna hora, ni de día ni de noche.

Respecto a las cartas que Lenin envió a Trotzky poco antes de su muerte y que fueron leídas en el 13.o Congreso Comunista, Stalin explicó que los delegados habían decidido no dar a la publicidad esos documentos.

Stalin admitió que había sido el deseo de Lenin sacarlo de sus funciones de secretario del partido, diciendo que él había rogado repetidas veces al comité central comunista que aceptara la voluntad de Lenin, pero que no se habían escuchado sus súplicas.

Primer Gran Pic-nic de la temporada

A beneficio de LA PROTESTA

Domingo 6 de Noviembre

EN LA ISLA MACIEL (Playa de los Pescadores)

SURTIDO BUFFET A PRECIOS MODICOS

BAZAR RIFA. — RULETA DE BOMBONES

ADEMAS DE OTRAS DIVERSIONES

VENTA DE LIBROS de LA EDITORIAL y LIBRERIA "LA PROTESTA"

UNA SELECTA BANDA DE MUSICA AMENIZARA EL ACTO

ENTRADA $ 0.30 VIAJE DEL BOTE $ 0,20

MENORES DE 10 AÑOS NO PAGAN

PUNTO DE EMBARQUE: P. MENDOZA Y GABOTO

Tranvías que dejan en el mismo:

Números: 11, 12, 25, 28, 43, 63, del Anglo, y todos los del Puerto.

Camaradas: no dejéis de concurrir a estos actos que a más de una expansión para el cuerpo y el espíritu, son un medio para robustecer y ampliar la propaganda de nuestros ideales de redención humana.

Recursos espiritistas

En Wichita, Kansas, Estados Unidos, un granjero de 71 años de edad llamado John Seybold, ha entablado demanda por 75.000 dólares contra cierta Nellie Moore, médium espiritista. En la audiencia el demandante relató su casamiento con una novia "espectro" y varias otras incidencias de su relación con el mundo supraterrenal. El granjero acusa a la médium de haberle defraudado la suma citada mediante una serie de sesiones espiritistas en las cuales los consejeros de ultratumba le ayudaron a desopolarlo del dinero.

El granjero refirió ante los jueces cómo se casó con "Sarah", un espectro que a veces podía distinguir vagamente en la obscuridad en que estaba sumido el salón de sesiones: cómo le compró ropas y adquirió las telas para el traje nupcial, de cuya confección se encargó la señora Moore, y cómo, a pedido de "Sarah", efectuó varios pagos a dicha señora, "cuando "Sarah" le dijo que ella necesitaba quinientos dólares para dárselos a las jóvenes descarriadas".

—Le pregunté — declaró Seybold — cómo un espíritu podía hacer llegar el dinero hasta ellas, y me dijo que se materializaría tal como lo ha hecho para que yo la viese. Giré el dinero y lo retiré del Banco, y en la sesión siguiente, cuando vi unas manos luminosas extendidas para recibirlo, en esas manos lo puse.

Los espíritus, según declara Seybold, hacen mucho ruido en esas sesiones, y una vez que se quejó de no estar bien de salud, la señora Moore convocó a cierto número de médicos espectrales, quienes le hicieron una receta. Esos espíritus, dice Seybold, eran indios.

El espiritismo, o mejor dicho, los que explotan ese negocio de ultratumba, tienen muchos recursos para engatusar a las gentes tontas o ignorantes. Pero hasta ahora, que nosotros sepamos, los espíritus no habían prestado su colaboración a los "mediums" para estafar a la clientela que acude a las sesiones espiritistas.

¡Pobre granjero de Kansas, qué caro le costó su casamiento con la novia espectro!

Grupo Editor de LA PROTESTA

Se cita a los componentes del Grupo Editor a la reunión del martes 8, a las 20 horas, en el local del diario. A esta reunión está invitado el consejo de la F. O. Local Bonaerense y los camaradas del Comité Pro Escuelas Racionalistas.

Siendo importantes los asuntos a tratar, se pide puntual asistencia.

EL SECRETARIO

MUNDO OBRERO

La huelga de O. Ladrilleros

El pliego de condiciones. — Estado actual del movimiento

El movimiento de huelga en que está el gremio de obreros ladrilleros desde hace veinte días, se mantiene como en sus comienzos, y sus pequeñas variantes hacen presumir que el triunfo de la organización obrera indefectiblemente se producirá dentro de poco tiempo. Tanto los huelguistas de la sección Norte como los de la sección Oeste, cuente lo que cuente, están decididos a vencer la resistencia de los pocos patrones de hornos que se empecinan en no aceptar el pliego de condiciones.

Siendo aproximadamente unos tres mil echocientos obreros los que están en pie de lucha, los que traicionan el movimiento son un reducido número, a tal punto que no significan un peligro, ni siquiera hacen del mal trance en que están colocados los industriales que los ocupan.

Para tener una idea de las pequeñas victorias parciales de los huelguistas, baste saber que actualmente ascienden a más de ochenta los patrones que firman la demanda de la Sociedad de resistencia y que, por lo mismo, trabajan con personal organizado.

EL PLIEGO DE CONDICIONES.—

Las aspiraciones de los trabajadores en huelga están concretadas en el siguiente pliego de condiciones presentado a los dueños de hornos de ladrillos:

La Sociedad de Obreros Ladrilleros, en asamblea general de socios, acordó enviar a Vd. el siguiente pliego de condiciones, o sea el mismo anterior, para su reconsideración, el que será remitido firmado por Vd. a nuestra secretaría, B. Mitre 3270, antes de las 24 horas del día . . . de octubre, de lo contrario quedará de hecho su fábrica en conflicto con su personal, hasta tanto acepte este petitorio:

Art. 1.—El corte se abonará a razón de $ 5.— (cinco pesos) el millar, cortados y apilados; las marcas serán de 14 por 28 y 6 de alto en tierra negra y de 14 1|2 por 29 y 6 y 3 líneas en tierra de caba.

a) La contrata se abonará según la distancia y ubicación del campamento, observando el precio de $ 6.40 a 6.90 carga y descarga.

b) Los peones de cancha ganarán de $ 120 a 140 con comida; los serenos, peones estércol, caballerizos, etc., de $ 80 a 90 mensuales y comida.

Art. 2.—El pago se efectuará el primer domingo de cada mes.

Art. 3.—El descuento para el cortador que se vaya por su voluntad, será de 30 centavos el millar de adobe que deja en cancha, no pudiendo descontársele nada si por cualquier circunstancia es despedido.

Art. 4.—Estricto cumplimiento sobre accidentes del trabajo, siendo éste a razón de $ 9.— por día para cortadores y contratistas.

Art. 5.—Libre acceso del cobrador a los campamentos.

Art. 6.—No se obligará a ningún obrero a comer dentro del establecimiento, siendo la comida libre.

Art. 7.—Se dará a los peones dos (2) horas de siesta, como de costumbre.

Como se puede comprobar, las mejoras que reclama el gremio no pueden ser más modestas. Sin embargo, los tiburones de la industria que forman la sociedad patronal, se empeñan a todo trance en no reconocerlo.

Pero tarde o temprano tendrán que hacerlo; en esta emergencia los huelguistas están firmemente unidos y solidarios, y sin vacilaciones acarician la victoria. La derrota sufrida en el último movimiento, en vez de amilanarlos, les sirve de experiencia y de aciate para salir airosos en éste.

ESTADO ACTUAL DEL MOVIMIENTO

Hemos dicho ya que los obreros paradros suman casi tres mil cohocientos, y que los que han reanudado el trabajo son mil doscientos. Estos últimos, precisamente porque trabajan, han empezado a practicar la changa solidaria, esto es, a dar un día de trabajo a cada compañero en huelga. De este modo, la prolongación del paro no implica una amenaza para los huelguistas, que se sienten apoyados por sus compañeros y pueden por lo tanto ahuyentar el hambre de sus hogares, que es lo que persiguen los patrones al dar largas al conflicto.

Por otra parte, los impedimentos policiales que pretenden desarticular el movimiento, cumpliendo los designios torpes de la asociación patronal, no son tanto que puedan llevar el desconcierto y la deserción entre las filas obreras; por el contrario, todo ello contribuye a enardecer los ánimos de los trabajadores que comprenden claramente que los manotazos reaccionarios de patrones y policías son el signo elocuente que la marcha del conflicto les es favorable.

Lo prueba, además, el hecho de que la detención de huelguistas no hace mella en el espíritu de los que quedan en la brecha hasta que el pliego de condiciones de la Sociedad de Resistencia sea reconocido por los patrones.

ASAMBLEA GENERAL.

Para el domingo 6 del corriente, a las 14 horas, se invita al gremio en general a la asamblea general extraordinaria, en nuestro local B. Mitre 3270, para encarar el modo de coordinar la changa solidaria con el mayor número de asambleistas que sea posible e informar sobre asuntos varios de interés para todos.

Se recomienda puntual asistencia a los camaradas que trabajan, pues han de comprender que es necesario que también ellos deben contribuir en lo que puedan, haciendo lo posible para llegar a un triunfo completo. Que nadie falte a estos actos.

¡Viva la huelga!
¡Solidaridad!

LA COMISION

La huelga en la casa P. Iraola

CONTINUA FIRME EL CONFLICTO PLANTEADO POR EL PERSONAL DE ESTE TALLER

El burgués está desorientado, pues ya empieza a darse cuenta que los jefes y capataces le han engañado miserablemente; además, ve que el taller no produce a pesar del elemento que tiene metido en el mismo.

La policía de la sección 32a. y la división de orden social continúa cometiendo abusos diariamente, de los cuales debemos hacer resaltar la detención del compañero Luis Fernández, que se halla actualmente en la mazmorra de la calle Moreno.

Además, se detiene a trabajadores en huelga llamándolos a trabajar con la amenaza de ser detenidos, pero esto también le ha fracasado.

Los jefes y capataces recorren los domicilios de los compañeros ofreciéndoles mayor jornal si se prestan a ser judas de sus hermanos.

Anteayer el secuaz Calori recibió de parte de una mujer de un camarada el escupitajo que merecía por traidor y faldero del burgués.

Es necesario que el Sr. Pereyra Iraola comprenda que solamente solucionando el conflicto con sus obreros podrá poner en movimiento el taller.

Las asambleas son unánimes, pues no ha desertado ninguno de los huelguistas.

EL COMITE DE HUELGA

—(o)—

Conductores de Carros

A LOS CONDUCTORES DE CARROS EN GENERAL

Compañeros: La C. A. da el alerta al gremio en general sobre una nueva maniobra empleada por nuestros enemigos, ya sean ellos troperos o los que están al servicio de ellos.

Desde hace varios días viene circulando la bola de que en nuestra última asamblea hemos acordado pedir $ 8.— y cobrar la media noche después de las 7 de la noche; también se corre la especie de que para tal o cual día hay paro general del gremio.

Nada más incierto, compañeros; como sabrán todos los conductores, en nuestra asamblea no se trató nada de aumento ni se pensó en hacer paro de ninguna clase. Por lo tanto, la C. A. pone sobre aviso a todos los compañeros para que no se vayan a dejar sorprender por nuestros enemigos, y que cada uno de parte, traten de asegurarse en las secretarías seccionales, para así poder contrrestar la obra de nuestros verdugos.

En caso de fuerza mayor que hubiera que parar, sólo se hará ante la presentación de una credencial que tendrá que enseñar los que están autorizados para ello.

Compañeros: Que nadie se deje engañar y que cada uno tenga en cuenta que es obra de todos cooperar con la constión para malograr la maniobra que desde ya está llamada a fracasar ante nuestra actividad y la cooperación de todos los compañeros por ser en beneficio de todos.

¡Manos a la obra, compañero, y todo el mundo! ¡Alerta!

A LOS CONDUCTORES DE AVELLANEDA

Esta seccional invita a todos los camaradas de la Sección Avellaneda a la asamblea seccional que se realizará el domingo 6, a las 9 de la mañana, en el salón Libera Italia, calles O'Gorman y Ayala.

Orden del día a tratar:

Lectura del acta anterior. — Informe de comisión. — Reintegración de la comisión — Asuntos varios.

Compañeros: Como véis, los asuntos a tratar son de importancia para la buena marcha de la organización, y esta comisión espera que todos concurriréis a esta asamblea.

LA COMISION

—(o)—

O. Guincheros de la Capital

ASAMBLEA GENERAL

El domingo 6, a las 9 horas, en el local social Necochea 1111, se llevará a cabo una asamblea general, de socios y no socios, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

Acta anterior. — Correspondencia. — Informe de la Comisión sobre el movimiento del gremio. — La Comisión solicita del gremio la confianza o no de su actuación. —Asuntos varios.

Camaradas: como un solo hombre todos a esta asamblea para tratar los intereses económicos y morales que atañen a nuestra Sociedad de Resistencia. Que nadie falte.

LA COMISION

—(o)—

De Mar del Plata

La huelga de chauffeurs y cocheros

NUESTRO MITIN DEL VIERNES.—

Como se tenía anunciado, se llevó a cabo el viernes 28 un mitin público en la plaza Luro, organizado por los sindicatos de Chauffeurs y Cocheros Unidos, en huelga como acto de protesta contra la Intendencia Municipal, exigiendo la derogación de un decreto que establece la obligatoria colocación del taxímetro. A la hora anunciada, un enorme público ansioso de escuchar la voz de los huelguistas se apiñó al lado de nuestra tribuna, y el camarada Mayol dió por abierto el acto haciendo consideraciones sobre los motivos que determinaron la huelga y acusando a la representación socialista que por ser mayoría en el Concejo Deliberante tiene en sus manos la solución de este conflicto, pero que no obstante llamarse defensor de la clase trabajadora, aboga con espíritu reaccionario por la aplicación de dicho decreto. Acto seguido, ocupa la tribuna el camarada Cayetano Argüello, el que con elocuencia de argumentos demostró la ineficacia del referido decreto ante los intereses generales de la clase trabajadora y cuyos intereses no fueron consultados por los socialistas comunales para sancionar una ley que arrebataba de un solo golpe las libertades conquistadas en once años de luchas por el Sindicato Coheros Unidos, era de un modernismo que favorecía a la burguesía veraniega que viene a derrochar en lujos y ruletas el esfuerzo de los trabajadores que explotan todo el año y que por ser esta ciudad muy diferente en su característica de trabajo a otras ciudades que tienen vida propia todo el año, no estaba llamada a ser explotada abordada por los socialistas. Terminó el orador con un ataque al periodismo reaccionario, que en todos los momentos en que peligra el armatoste del privilegio, procura apuntalarlo con informaciones capciosas a fin de desorientar la opinión pública, la que, a pesar de todo, demuestra en este acto la simpatía que siente por nuestra huelga. Lo siguió en el uso de la palabra el compañero S. Fernández, el que acaparó la atención del público por espacio de 40 minutos, fundamentando las razones de la huelga y la función educativa de los sindicatos obreros, cuando ellos están saturados de ideas libertarias. Reseñó la labor socialista frente a los intereses obreros, cuya labor ha sido en todo momento inconsecuente con los credos que dicen sustentar y tras los cuales se escudan para lanzar el dardo traidor. Hizo presente la llegada del senador Mario Bravo, el que, acompañado de otros satélites locales contra los cuales fué declarada la huelga, pasaba por las calles semiabandonadas de vehículos, en el automóvil de alquiler N.o 84, manejado por un "carnero".

El camarada Müller dió por cerrado el acto haciendo una reseña sintética del socialismo autoritario en el orden internacional, demostrando que es el enemigo más cercano que tienen los trabajadores.

Con frenéticos aplausos y vivas a la huelga se dió por terminado el acto, con un número aproximado de ochocientas personas.

El paro es unánime en los dos gremios, y por el entusiasmo que de ellos se desprende, esperamos sea coronados con un rápido triunfo.

CRONISTA

—(o)—

O. de Corralones y Anexos

(Bahía Blanca)

Ponemos en conocimiento de todas las organizaciones adheridas a la F. O. R. A., que esta sociedad de resistencia, en su última asamblea del 31 de octubre, quedó adherida a Estibadores, y por ende a la F. O. R. A..

También hacemos saber a los trabajadores que se abstengan de venir a trabajar para la casa D. Meyer y Cía. (sección corralón) por cuanto hace varios días que el personal obrero les presentó un pliego de condiciones, lo que se negó a firmar el burgués. Debido a esto, pues, la huelga seguirá hasta que los obreros triunfen en sus aspiraciones.

¡Viva la organización!

Secretario: J. Giménez. — Tesorero: Dionisio Rezzano, 11 de Abril 278, Bahía Blanca.

LA COMISION

—(o)—

UNION CHAUFFEURS
(Avellaneda)

CONFLICTO CON EL GARAGE "LA MADRUGADA", PAVON AL 1400, Y "LA ARGENTINA", MITRE 227.—

Recomendamos a los compañeros chauffeurs y a los trabajadores en general, que continúa en pie el conflicto con dichos garages y siguen guardando en ellos los siguientes coches: chapa de la capital 1320 — 4008 y 8023; chapa de Avellaneda 1225 — 1204 — 1269 — 1216 — 1223 —1280 — 1832 — 1221 y 1208. Estos coches además de "carnerear" en todas las huelgas forman el llamado "sindicato" encabezado por el burgués Santos, dueño de "La Madrugada" para contrarrestar la acción de los verdaderos chauffeurs. ¡Tengan en cuenta esto los compañeros!

LA COMISION

El presidio de Ushuaia

Cómo se trata a los presos. — El relato de un presidiario

De un diario de esta capital, que sostiene una campaña contra el actual director del presidio de Tierra del Fuego, Piccini, tomamos parte de un relato que es una correspondencia hecha un presidiario, dando cuenta de cómo son tratados los infelices presos y cuál es el régimen normal en el tenebroso presidio de Ushuaia.

No es una narración extraordinaria, máxime si se tiene en cuenta que más de una vez los hechos que se leerán han sido publicados en diversas oportunidades; pero si algún valor tiene lo que el presidiario dice en su correspondencia, es precisamente para que se compruebe en qué forma operan los carceleros y verdugos del terrible ergástulo del sur.

El fragmento que va a leerse se refiere a la época en que el ministro de Justicia, Sagarna, acompañado por el doctor Eusebio Gómez y otro personaje de los tribunales, del que ignoramos el nombre, visitaron el presidio de Ushuaia y fueron testigos presenciales de un caso de tortura. He aquí el fragmento del relato en cuestión:

"Al día siguiente de su llegada — se refiere a los visitantes ministeriales — se efectuó un banquete en la dirección del penal (comiéndose lo que correspondía a los penados, y que éstos eran sus criadores). En el momento en que estaban comiendo, sintieron voces que pedían de la guardia, y corrieron, en procura de lo que ocurría, hacia el pabellón 10. En ese instante los guardianes, en número de diez, golpearon brutalmente a un penado (el "Galleguito Alvarez"), al que habían roto la cabeza a golpes.

Simón estaba en la guardia: venía del lavadero para retirar la chapa y entrar en el pabellón. Indignado, comenzó a protestar y quiso llegar hasta el grupo para salir en defensa de su compañero, y para que no lo continuaran castigando. En ese instante el penado caía desvanecido como consecuencia de un golpe con un hierro que le aplicaron en la cabeza.

El ministro y su comitiva, a quienes acompañaba el director, viendo la actitud de Simón, lo increpa y con los puños amenazantes hacia Simón interrogó al director: "¿Este es el causante de todas las evasiones que ocurren aquí? ¡Ah, ah!" Y ordenó que de inmediato fuera encerrado en la celda.

Inmediatamente comenzaron a conversar frente mismo a la celda ocupada por Simón, diciendo el director al ministro que Simón era el responsable de todas las evasiones y rebeldías de presos que ocurrían en el presidio.

Simón, que escuchaba lo que Piccini estaba diciendo, expresó: "Miente, miente!" Abrieron la puerta de la celda y le apuntaron con los revólveres. Simón seguía gritando indignado: "¡Miente, miente!" Fué sacado de su celda y introducido en una de las que están destinadas para los castigos, sometiéndolo a pan y agua. Recién después de dos días le entregaron dos pilchas para dormir. Estuvo en esas condiciones y sin asistencia médica, durante más de treinta días".

Lo relatado por el presidiario — del que se oculta el nombre para que no sufra represalias — es una pálida escena del terrible y doloroso drama en que son protagonistas y espectadores forzados los infelices penados. Los verdugos del presidio maldito llevan su servicia a los extremos más inconcebibles, refugiados tras la complicidad del ministro responsable de esa dependencia del Estado, y por la impunidad que ofrece la distancia en que se levanta el presidio. Y precisamente porque se sabe hasta dónde son capaces de llegar los inquisidores en su loca fiebre de martirizar a los presos por cuestiones sociales, más que a otros, es por lo que llamamos la atención de los amigos de Radowitzky, para continuar empeñosamente la campaña por su rescate.

Ya hemos visto en qué forma se le tortura, física y moralmente, por el pecado de ser anarquista y vengador del pueblo.

De Córdoba

Se realizó con éxito la conferencia pro libertad de Simón Radowitzky, en la tarde del domingo 30 de octubre. Todos los compañeros que hicieron uso de la palabra, pusieron de manifiesto la importancia de la justiciera campaña de solidaridad que los anarquistas propician ante el pueblo, interesándolo por la libertad del mártir de la "justicia" argentina, que aun a través de dieciocho años de cruel martirio, no ha podido quebrantar en él su integridad moral y la responsabilidad de su delito, como hombre y como anarquista.

El sadismo de la justicia de clase de este país, revela claramente el espíritu inquisitorial de los modernos torquemadas de la mentida democracia de esta república, de la escasa garantía de seguridad y de respeto de todos los derechos civiles. Los art. 16 y 18 de la Constitución, son letra muerta; la burguesía argentina detenta y goza de los mismos privilegios de la nobleza señorial de las viejas castas dominantes. Las cárceles argentinas son lugares de refinados tormentos y de crueles venganzas. ¡Hay que desenmascarar ante todo el mundo las mentiras constitucionales; la Argentina no es tierra de promisión y sí tierra de señores, de esclavos y de rebeldes.

S. ILLANES

—(o)—

F. O. Provincial

(Jujuy)

CRONICA DE UNA VELADA

Como lo habíamos anunciado, llevóse a cabo la velada organizada por esta Federación con el concurso del novel cuadro artístico. Como lo presumíamos, y como todos los actos que de un tiempo a esta parte viene realizando esta Federación, el día 23 fué uno de los más brillantes, tanto en el orden moral como material. La conferencia pronunciada por el compañero Liendo fué corta dado a la escasez del tiempo, pero sintética y bien comprensible; rememoró el asesinato de Francisco Ferrer, recordó también el crimen de nuestros inolvidables Sacco y Vanzetti. Lo demás lo decidó a nuestro hermano Simón Radowitzky, dando a conocer que esta Federación próximamente emprenderá una enérgica campaña en toda la provincia en pro de la libertad del mártir de Ushuaia. La rifa organizada por el Sindicato de Cocineros, Mozos y Anexos a beneficio del compañero Wenceslao Morante y el Comité P.P. y Deportados de la F.O.R.A., también tuvo un completo éxito; 34 números que se remataron en el teatro dieron una utilidad superior al valor de los números.

En cuanto al desempeño en sus papeles de los componentes del cuadro, no obstante ser la primera vez que la mayoría de ellos suben a las tablas, estuvieron a la altura de las circunstancias; lo que podríamos decir nosotros al respecto, lo decía un diario burgués y reaccionario, "El Día", al día siguiente de la velada.

He aquí la crónica:

"La función de anoche

"Conforme habíamos anunciado se llevó a cabo anoche en el teatro Mitre, la función artística organizada por la Federación Obrera Provincial Jujeña.

"El teatro se vió repleto de público. En los palcos y plateas no quedó un solo asiento desocupado, igualmente el paraíso estuvo atestado de público.

"Después que la orquesta ejecutó el Himno de los Trabajadores y la Internacional, se puso en escena la interesante obra dramática, original de Alejandro E. Berrutti, titulada: "Madre Tierra".

Las personas que intervinieron como intérpretes en esta obra, lo hicieron correctamente, lo que ha valido para que el público les aplauda en repetidas ocasiones.

"La función que ha sido dada a beneficio de la Federación Obrera Provincial Jujeña, tal como se esperaba, alcanzó un halagüeño resultado y el éxito de boletería ha compensado los esfuerzos realizados por los que auspiciaron e intervinieron en este festival. Felicitamos, pues, a la Federación Obrera Provincial Jujeña".

Para los días 12 y 13 de noviembre realizaremos 3 funciones en San Pedro, patrocinadas por la Sociedad de Obreros Panaderos de allí, con el concurso del cuadro artístico "Sacco y Vanzetti", a beneficio de Obreros Panaderos de Jujuy para dar principio a la gira en proyecto por el ramal ferroviario. El sábado 12, velada a las 21 horas en el teatro de la localidad. El domingo 13, matinée a las 17 y 30 y velada a las 21 horas.

Después de esto diremos que el buen plantel de entusiastas luchadores con que la F.O.R.A. hoy cuenta en esta lejana provincia del norte, por encima de las "piedras" que a veces también se presentan en nuestro camino ascendente, seguiremos adelante, luchando por la libertad de nuestros presos y por la anarquía.

Teófilo M. GUTIERREZ

—(o)—

S. O. de Luz y Fuerza

CICLO DE CONFERENCIAS.—

Esta sociedad tiene organizada una serie de conferencias públicas, en los lugares y horas siguientes:

El día 9 de noviembre, en Gurruchaga esq. Triunvirato. Tema: Organización Obrera.

El día 16 de noviembre, en J. B. Alberdi y Murguiondo. Tema: "Organización obrera".

El día 20 de noviembre, en la Plaza Italia. Tema: "Contra la guerra y pro libertad de Radowitzky".

Dada la importancia de los temas a desarrollar, esperamos que los trabajadores electricistas harán acto de presencia. Hacemos también extensiva dicha invitación a todos los trabajadores en general.

LA COMISION

—(o)—

F. O. R. A.

EDICION DE UN FOLLETO PRO RADOWITZKY

Ponemos en conocimiento de las instituciones adheridas y agrupaciones u organizaciones afines, que cumpliendo el acuerdo de la asamblea de delegados de la F. O. Local Bonaerense trasmitido al Consejo Federal con carácter de proposición por el cuerpo representativo de dicha Federación, se ha puesto en prensa el material que ha de servir de texto al folleto propuesto.

Constará éste de 32 páginas y la cantidad de su tiraje será determinada sobre la base de los pedidos que sean formulados a este consejo.

El folleto, que debe ser publicado a la mayor brevedad, queremos no encuentre obstáculo alguno en su difusión. A tal efecto él ha de ser repartido gratuitamente. Ahora bien, como quiera que el Consejo Federal se encuentra imposibilitado para sufragar los gastos que la edición y expedición del mismo demanden, será cobrado a las instituciones, grupos y compañeros que lo soliciten a razón de $ 2.— el cien y $ 25 el millar.

Esperamos, confiados en el más franco apoyo, que sean hechos los pedidos sin pérdida de tiempo.

Correspondencia al secretario, Ismael Martí; giros al tesorero, José Borrego, Bmé. Mitre 3270.

EL CONSEJO FEDERAL

—(o)—

O. Ladrilleros

(Bahía Blanca)

Trabajadores: Esta sociedad le ha declarado la guerra al burgués, propietario del restaurant "Savoia", situado en Lamadrid y Las Heras, por haber comprendido que en nuestra pausada lucha se ocupó de reclutar "carneros" para romper con nuestro digno movimiento.

¡Sed solidarios! ¡Guerra al restaurant "Savoia"!

No concurráis, trabajadores, a dicho restaurant, sus propietarios son adictos a la Liga Patriótica (fascismo argentino). ¡Boicot!

LA COMISION

—(o)—

F. O. Local

(Bahía Blanca)

Camaradas:

Esta Federación, deseando contribuir al rescate del querido e inolvidable Simón Radowitzky, ha editado un manifiesto historiando los hechos del episodio del año 1909 y las causas que armaron el brazo del mártir. Además va acompañado de seis fotografías alusivas a la fecha e invitando al pueblo al mitin regional que se llevará a cabo el día 13 del corriente.

Desearíamos de aquellos camaradas y trabajadores en general que ansíen vehementemente la liberación de Simón y se solidaricen con su acto, contribuyan a la difusión del manifiesto, pues es de necesidad que el pueblo productor conozca las causas por las cuales dió Simón

su juventud y su libertad. Hay la imprescindible necesidad de que el manifiesto penetre en todos los hogares obreros y llegue a las manos de todas las personas sensibles ante el dolor humano, y de sentimientos generosos para las nobles causas.

Por lo que esperamos que los camaradas secunden la campaña de la F.O.R. Argentina y que el mitin alcance las proporciones deseadas.

El manifiesto pueden pasar a retirarlo en 11 de abril 278, el sábado 5 a la noche, y el domingo 6 de mañana. Los camaradas tienen toda la semana próxima para estar con el manifiesto, en el tranvía, en el tren y en las puertas de talleres y fábricas, exigiendo del gobierno argentino la libertad de Simón Radowitzky.

EL CONSEJO LOCAL

—(o)—

F.O. del Tabaco

Convocada por esta Federación, se realizó la asamblea general del gremio, el día 29 de octubre; entre otros asuntos a tratar figuraba la actitud a asumir en el conflicto con la fábrica de cigarrillos "Four la Noblesse". Después de discutir ampliamente en torno de este conflicto, y teniendo en cuenta que el personal llevaba un mes de huelga y no habiendo la compañía contestado a nuestro pedido, que no era más que la readmisión del personal despedido, y que el personal se turnara en caso de la merma del trabajo, la asamblea resuelve declarar el boicot a los productos de la compañía Nacional de Tabacos, recabar la solidaridad de todos los trabajadores de la república y del pueblo en general a fin de vencer la tenaz saña de estos ensoberbecidos capitalistas. Las marcas que elaboran los traidores son: "Poru la Noblesse", Noblesse" especial y "Argos".

LA COMISION

—(o)—

EL MOVIMIENTO OBRERO ESPAÑOL, 1886-1926
(Historia y crítica)

Por Manuel Buenacasa.
Prólogo de Max Netlau

Obra interesantísima en la que se explican los hechos más salientes de la historia de los trabajadores españoles en los últimos cuarenta años. Lo que fueron los hombres, la prensa, las luchas y los comicios obreros y libertarios antes de constituirse la Confederación Nacional del Trabajo (1886-1909).

Reseñas, dictámenes y acuerdos de los Congresos Confederales (Barcelona, 1911 —Madrid—1919) de la Conferencia de Zaragoza (1922) y de otros Plenos y Asambleas nacionales. Las excursiones de propaganda, los Congresos Regionales, campañas de justicia y agitación, las huelgas corporativas, los grandes movimientos generales, los atentados sociales, el terrorismo, las represiones y sus víctimas; las publicaciones obreras y libertaria (bibliografía); los hombres de nuestro movimiento (numerosas notas biográficas); monografías sociales de cada región española en las que colaboran los camaradas más activos, actualmente, del anarquismo español; la relación y posición internacional de los trabajadores revolucionarios de España; aciertos y errores de todas las actuaciones, la crítica contra el error y la desviación, etc.

Por su alto valor histórico y crítico, esta obra, que producirá las más vivas y apasionadas discusiones, no debe faltar en ninguna biblioteca colectiva, ni deben dejar de adquirirla cuantos se precien de conocer y estimar los problemas sociales.

ADVERTENCIA.—

La más pronta aparición de este libro está supeditada a que los pedidos que de él se hagan cubran los gastos de la edición; por lo tanto, no se pide el pago adelantados de los ejemplares, sino saber cuántos han de ser éstos, con el fin de regularizar la tirada.

Sin embargo, el grupo editor, que carece de fondos para pagar anticipadamente en la imprenta, se permite proponer, a fin de poder cumplir honestamente los compromisos contraídos al efecto, que el pago de los ejemplares remitidos se nos haga inmediatamente de recibirlos, a ser posible, contra reembolso, corriendo los gastos de giro, en este último caso, a nuestra cuenta.

Aunque la obra contendrá más de 250 páginas de lectura en 8.o mayor, se venderá solamente a 80 centavos, haciéndose el descuento acostumbrado para los pedidos de importancia.

Se hace también saber que, como no se trata de realizar un negocio editorial con la publicación de esta obra, sino de servir únicamente los intereses de la propaganda, aquélla se venderia a precio aun menor del anunciado si los ejemplares que se pidan rebasan, por el número, la cifra calculada para pagar al impresor.

Esperamos que se nos hagan pronto y directamente los pedidos.

Los camaradas de Centro y Sur América deben solicitar ejemplares a LA PROTESTA.

Esperando que seremos comprendidos y correspondidos en nuestro buen empeño y que se dispensará la buena acogida que merece el esfuerzo realizado por el autor y los colaboradores de la interesantísima obra que ofrecemos, nos es grato enviar a todos un saludo fraternal.

Se desea la reproducción de este anuncio en todos los periódicos obreros y anarquistas de Centro y Sur América.

EL GRUPO EDITOR

Barcelona, 1.o de octubre de 1927.

—(o)—

S. Mozos y A. de la Capital

NUESTROS CONFLICTOS

Café "Boedo", calle Boedo 801.—

Como es público, nuestra sociedad sostiene un firme conflicto al propietario de este café, por razones conocidas, y que es tratándolo únicamente por un intitulado sindicato de mozos, que sólo vive para la traición y el crumirajo más indigno.

¡Que nadie concurra al café "Boedo" hasta que no esté en condiciones!

Café "Ideal", J. B. Alberdi 6183.—

Trabajadores! Sed solidarios, porque este conflicto, como todos los conflictos que sostenemos, son de reivindicaciones económicas y por cuestiones morales.

Que los camaradas y el público en general se abstengan de frecuentar estas dos casas, y se haga un acto de justicia para con la sociedad de resistencia.

LA COMISION

ASAMBLEAS Y REUNIONES

METALURGICOS UNIDOS

¡Metalúrgicos! A efecto de engrosar más nuestras filas, coordinar ideas y discutir serenamente, invitamos a socios y no socios a la asamblea que realizaremos el sábado 5, a las 20.30 horas, en B. Mitre 3270, con la siguiente orden del día:

Acta anterior — Balance — Correspondencia — Informe de secretaría — Nombramiento de secretario — Reintegración de comisión de propaganda — Jornada de seis horas y asuntos varios.

Por ser importante el orden del día, esperamos que nadie falte.

LA COMISION

S. OBREROS ALBAÑILES
(Avellaneda)

Se invita a los compañeros socios y no socios a la asamblea que se llevará a cabo el sábado 5, a las 20.30 horas, en Rivadavia 75, Piñeyro.

Camaradas albañiles: la única forma de remediar nuestra situación, es estrechando las filas con los demás compañeros en el sindicato.

Os esperamos.

LA COMISION

BIBLIOTECA POPULAR "CULTURA LIBERTARIA"
(Villa Urquiza)

Se cita a todos los socios y simpatizantes de esta biblioteca a la asamblea que se realizará el sábado 5 del corriente, a las 21 horas en nuestro local Mar Chiquita 4585. Que nadie falte.

EL SECRETARIO

A. C. ANARQUISTA
(Belgrano)

Se cita a los adherentes de esta institución y a los simpatizantes del radio de Belgrano y Saavedra, a la reunión que se realizará el sábado 5, a las 20 y 30 horas, en General Paz 2691.

Se recomienda puntual asistencia por haber asuntos importantes a tratar, como ser: lecturas comentadas y fijar otro día para las mismas; fijar días, punto y horas para las conferencias.

Compañeros: Sean puntuales en la hora.

EL SECRETARIO

COMITE PRO LOCAL BARTOLOMÉ MITRE 3270

Se cita a las entidades con secretaría en el local citado, a la reunión que se realizará el martes 8 del corriente a las 20 y 30 horas, en el lugar de costumbre.

Recomendamos la representación de todas las instituciones a esta reunión, pues en ella deben tomarse resoluciones concluyentes respecto al asunto tratado en la anterior sesión.

EL SECRETARIO

F. O. LOCAL ROSARINA

El nuevo consejo de esta Local llama urgentemente a todos los compañeros que estén de acuerdo con la F.O.R.A. a la reunión del lunes 7, a las 20 horas. En esta reunión el consejo les informará de un asunto que atañe a todos y en particular a los compañeros de afinidad.

EL CONSEJO

SINDICATO FERROVIARIOS UNIDOS DEL F. C. C. A.
(Rosario)

Invitamos a socios y no socios a la asamblea general el día 10 del corriente para tratar la siguiente orden del día:

1.o acta anterior; 2.o correspondencia; 3.o nombramiento de revisadores de cuentas; 4.o reintegrar la comisión administrativa y 5.o asuntos varios.

LA COMISION

NOTA — Pedimos a todos los compañeros que concurran a todos los actos que se hicieren por nuestro compañero S. Radowitzky.

VARIAS

A LOS LECTORES DE LENGUA ITALIANA

Comunicamos a los compañeros de habla italiana que hemos recibido una cantidad de ejemplares del primer número de la *Lotta Umana*, el quincenario que publican Luis Fabbri y otros compañeros en París. Los interesados pueden suscribirse por nuestro intermedio, enviando el importe.

Precio del ejemplar: 10 centavos.

EL SECRETARIO

BIBLIOTECA "EL PORVENIR"
(Santa Fe)

Esta Biblioteca tiene organizada una rifa a sortearse el día 24 de diciembre de 1927, cuyo beneficio es destinado a la compra de libros y extensión de las ideas libertarias.

Los premios son: primero, una máquina de coser "Naumann"; segundo, una bicicleta de cedro, de un metro de ancho, altura común, de 5 estantes; tercero, un "Propia Obra", en marmelina; cuarto, dos suscripciones a la editorial LA PROTESTA; quinto, tres figuras encajes de eVnecia; sexto, un plafonier; séptimo, un mufieco tejido; octavo, un artístico tintero; noveno, un camino de mesa bordado y un par servilletero; décimo, mil hojas papel cartas impreso; undécimo, un juego de cucharitas de plata antigua, bañadas en oro, con estuche.

La boleta con cuatro números vale 20 centavos. Pedidos a E. Latelaro; importe al tesorero de la Biblioteca, F. Rodríguez.

EL SECRETARIO

ATENEO OBRERO CULTURAL DE BOCA Y BARRACAS

EXCURSION FLUVIAL.—

Se anuncia a los camaradas y simpatizantes que quieran adquirir entradas para la excursión fluvial que organiza esta entidad para el 26 de noviembre, que pueden conseguirlas en los lugares siguientes, desde ya: Caseros 1579, México 1520, Alvarado 2654.

EL ATENEO

El que suscribe desea saber el paradero de su hermano Aurelio Dorna, que residía tiempo atrás en Mendoza, y ruega a los compañeros de esa que tengan noticias de él que escriban a la dirección de este diario, a nombre de:

Manuel DORNA

"LA REVISTA BLANCA".—

Esta revista sirve suscripciones directas desde España a esta República al mismo precio que las sirve en su país, o sea doce pesetas suscripción anual o bien cinco pesos moneda argentina.

También sirve "La Revista Blanca" colecciones encuadernadas de sus cuatro años, a razón de 20 pesos argentinos, que se pagan diez al hacer el pedido y los otros diez al recibirlo.

BIBLIOTECA POPULAR "LIBRE ACUERDO"
(Quilmes)

Esta biblioteca acaba de abrir sus puertas a los obreros organizados de Quilmes, y no en cambio al público, por carecer de una administración efectiva, estando atendida por un compañero voluntario.

Conociendo la labor elevada que tiene que realizar una institución cultural, invitamos a todos los compañeros anarquistas y simpatizantes de Quilmes, Bernal y Berazategui, a la asamblea que tendrá lugar el domingo 13, a las 9 hora, en nuestro local social, Olavarría 199. Hacemos este llamado exclusivamente a los compañeros afines a la F. O. R. A. y LA PROTESTA, que sientan la necesidad de que se extienda nuestra propaganda proselitista. Las demás instituciones tomen nota para el envío de material de lectura.

El bibliotecario provisorio.

S. DE OFICIOS VARIOS
Jujuy

Comunicamos a las organizaciones adheridas a la F.O.R.A. que en la fecha ha sido renovada la comisión administrativa de esta sociedad quedando compuesta en la siguiente forma: Emilio M. Cabello, secretario; Antonio Fernández, tesorero; Timoteo Vargas, cobrador; Manuel Quiroga, secretario de actas; Remigio Ruispel y Juan Retamaso, vocales; delegados al Consejo de la Federación, Gregorio Gallardo y R. Quispe. Esperamos de las organizaciones que editan material de propaganda nos envíen para distribuir gratis entre nuestros asociados, siempre que esté en condiciones de difundirlo.

Correspondencia a nombre de Emilio M. Cabello, Senador Pérez 139

LA COMISION

AVISOS

A los camaradas que sostienen correspondencia con el que suscribe, se les indica que en lo sucesivo lo hagan a la calle Lima 123, Córdoba.

José Núñez.

Comunico a los compañeros mi nuevo domicilio: Rondeau 475, Córdoba.

R. Hauser.

Por asuntos relacionados con la propaganda, deseo ponerme en relación a la brevedad posible, con el camarada Carcaño, de Río Cuarto. El motivo de no escribirle directamente es el de no saber su nombre ni dirección. Escribanse a Casa Marcos Martín, para José Hernández, Bell Ville, Provincia de Córdoba.

Por asunto de propaganda deseo relacionarme con el compañero Juan Pianetti (de Posadas). Dirigirse a Paraná 134 (altos).

P. MARTINEZ

Participo a todos los camaradas e instituciones que manden correspondencia dirigida a ésta o relacionada con O. Varios, que lo hagan a la siguiente dirección: Calle Reconquista 581, Necochea.

EL SECRETARIO

A. E. "HUMANIDAD DEL PORVENIR"
(Avellaneda)

Se invita a las entidades que tengan secretaría en Rivadavia 75, a que envíen delegados para constituir un comité Pro Local, por cuanto este Ateneo ha resuelto desligarse de ese compromiso, quedando acordado en la reunión efectuada el sábado 29 del pasado, constituirse dicho comité. La reunión se efectuará el 5.o del actual a las 20 horas, en el mismo local.

EL SECRETARIO

UNA DENUNCIA QUE ME OBLIGA

Por intermedio de la presente hago saber a los trabajadores en general, y en particular a los albañiles, que tengan mucho ojo con el individuo que responde al nombre de Carlos Semino, de oficio frentista, que con fecha 29 de octubre se marchó de esta localidad dejando a unos cuantos trabajadores sin pagarles el jornal de la quincena.

Dicho tramposo, según informes, para por Lanús; así que, camaradas, alerta con este canalla, que dándoselas de patrón estafa a todo aquel que, deseoso de buscar su pedazo de pan, le alquilamos brazos.

José HERNANDEZ

Bell Ville.

FUNCIONES Y CONFERENCIAS

S. DE R. O. PANADEROS Y B. P. "FRANCISCO FERRER"
(Morón)

Bajo el patrocinio de las entidades del epígrafe, se realizará el sábado 5 de noviembre una función y conferencia a total beneficio del C. Pro Presos Panaderos de Bs. Aires, en el Cine-Teatro "Italia Unita" de esta localidad. El conjunto Artístico de la Capital llevará a escena el hermoso drama de tesis social, en 4 actos, de O. Mirbeau, "Los Malos Pastores", El camarada Aladino, delegado de la F. O. Regional Argentina, disertará sobre el tema: "Simón Radowitzky y demás presos sociales".

LAS COMISIONES

O. PRO PRESOS Y DEPORTADOS
(Rosario)

El Comité pro Presos de la Local Rosarina (FORA), tiene organizada una velada y conferencia, el sábado 5 de noviembre, a las 21 horas, en el Cine-Teatro "Libertad", calle Güemes 2341. La compañía S R. Molina pondrá en escena la obra de Joaquín Dicenta, "Juan José".

Recitación de poesías por la compañerita D. Aguirre. La conferencia estará a cargo del compañero Latelaro.

Entrada general, $ 0.80.

NOTA. — El domingo 6, gran mitin pro libertad de Radowitzky.

EL SECRETARIO

ATENEO RACIONALISTA DE VILLA CRESPO AGRUPACION C. ANARQUISTA
(Belgrano)

POR LA LIBERTAD DE RADOWITZKY.—

Prosiguiendo y secundando la noble campaña cuyo fin es obtener la libertad del hermano confinado, estas instituciones realizarán una conferencia pública el sábado 5, a las 17 horas, en las calles Triunvirato y Guruchaga. Usarán de la palabra varios compañeros.

Para que estos actos adquieran la magnitud necesaria al fin que se persigue, es necesario que se active individualmente la propaganda tendiente a acrecentar el número de concurrentes, único medio de hacer factible la pronta libertad de Simón Radowitzky.

EL ATENEO

OBREROS PANADEROS
(Lomas y Talleres)

Función y conferencia, a realizarse el sábado 5, a las 20 30 horas, en el Salón "Mundo Argentino", Pavón 6179 (Remedios de Escalada), a beneficio por partes iguales del Comité Pro Presos Panaderos y del Comité Pro Presos y Deportados.

Programa: El conjunto artístico "Calderón de la Barca" pondrá en escena la obra en tres actos: "La Estancia Nueva". Conferencia por un compañero sobre un tema de actualidad. La comedia en un acto: "La justicia de un criollo". Himnos revolucionarios por la orquesta.

Entrada general, $ 1.— Menores no pagan.

¡Solidaridad con los presos!

FEDERACION OBRERA LOCAL
(Mar del Plata)

En San Agustín, el Domingo 6, a las 15 horas, frente al Hotel San Agustín. Hablarán dos oradores sobre Simón Radowitzky y de la organización obrera.

Trabajadores: Un deber solidario nos obliga a dar mayor amplitud a la campaña en pro de la liberación de Radowitzky. Es, pues, deber de todos los explotados concurrir a esta conferencia.

EL CONSEJO LOCAL

F. O. LOCAL ROSARINA
EN PRO DE LA LIBERTAD DE SIMON RADOWITZKY

Esta Federación tiene organizados dos mitines. El primero se efectuará el domingo 6, a las 16 30 horas, en la plaza Sarmiento, y el segundo se llevará a cabo de acuerdo con la proposición de la F. O. R. A., el domingo 13, a las 17 horas, en la intersección del Boulevard Oroño y calle Cochabamba. De más estará decir que a estos actos deben concurrir los que se sientan solidarios con Simón Radowitzky.

¡Trabajadores de Rosario, no faltéis!

EL CONSEJO LOCAL

Agentes y Paqueteros de LA PROTESTA

ROSARIO
Pablo Fernández
Calle C., N.o 259 — Barrio Mendoza
Felipe Lobos
Barrio Godoy
ENSENADA
M. Costa
Río de La Plata 563
PARANA
T. Gamella
Ecuador 117
JUNIN
M. Barrera
Irigoyen 171
RAFAELA
Cirilo Morales
Rivadavia 547
SAN FERNANDO Y TIGRE
Pedro Broggia
Junín 851
MENDOZA
Francisco Marín
MonteCaseros 2244
PINEIRO
Antonio Barrio
Rivadavia 75
AÑATUYA
Antenor Silva
CORDOBA
Domingo Graciano
Guzmán 565
CORRAL DE BUSTOS
V. Gerardo
LOMAS DE ZAMORA
Miguel Duclos
Azara 683
AVELLANEDA
Antonio Luchenio
O'Gorman 662
OLAVARRIA Y SIERRA CHICA
Camilo Iglesias
BRAGADO
José Medina
Rauch 1075
RIO GALLEGOS
Casimiro Alvares
NECOCHEA
Juan Infantino
Primera Junta 251
SAN RAFAEL
Santiago Bueno
Coronel Suárez 52
CHACABUCO
R. Muñoz
Maipú 63
BAHIA BLANCA
Dámaso del Campo
Pueyrredón 471
RESISTENCIA
Crecencio Córdoba
Lavalle 121
PERGAMINO
Manuel Cándano
Av. de Mayo (almacén de Palma)
LUJAN
Domingo Bosco
RIO SEGUNDO
R. Oviedo
RIO CUARTO
Luis Calneggia
Pueblo Alberti
SANTA FE
Ricardo Corrales
Chacabuco 387
GUEMES
Benito Maldonado
Pedro Cornejo 146
25 DE MAYO
Eduardo Martínez
Calle 31 y 15
CRUZ DEL EJE
R. Moya
Gral. Roca 391
SAN JUAN
Celio Maza
Rawson 111
TAFI VIEJO
Enrique Albornoz
B. Perú — Prolong. 1a. cuadra.
MAR DEL PLATA
José Gutiérrez
Mitre y Quintana.
BALCARCE
Salvador Gómez
Calle 6, núm. 695.
TRES ARROYOS
Valentín Calvo
Chacabuco 501
TANDIL
Tomás Jarque
Casilla Correo 56
MORON
José Barca
San Martín 910
REMEDIOS DE ESCALADA
José Matuzzi
Mercedes 559
GENERAL ROCA
María Méndez
(S. O. Varios)
GODOY CRUZ
Sixto Castro

FEDERACION OBRERA LOCAL
(Lomas de Zamora)

Esta Federación, intensificando la campaña por la libertad de Radowitzky, ha resuelto organizar tres conferencias públicas; la primera el viernes 11, a las 16 horas, en la calle Pavón, frente a la Estación de R. de Escalada; la segunda el sábado 12, a las 17 horas, en la plaza de Lomas, y la tercera el domingo 13, a las 9 horas, en Maipú y Alsina, Bánfield.

Calle Rivadavia
CATAMARCA
José Peralta
Ayacucho 796
EST. MOLINARI
Felipe Prieto
TUCUMAN
Jesús Sagade
Marcos Avellaneda 198
LANUS
Mariano González
Pedro Bourel 4012 (Lado Oeste)
JUJUY
T. M. Gutiérrez
Senador Pérez 139.
BELL VILLE
José Hernández
Casa Marcos Martín. — Avellaneda y Lamadrid.
PEHUAJO
Casiano Baños
Cuenca 360.
—EXTERIOR—
MONTEVIDEO
Manuel Núñez.
Maldonado 1134.

PUNTOS DE VENTA DE "LA PROTESTA"

José Sastre. — La Marsellaise 286. Calle 18 de Julio y Convención (esquina).
Calle Yacaré y Pérez Castellano (esquina).

Librería de LA PROTESTA

PUBLICACIONES DE LA ESCUELA MODERNA

Bloch Albert y Paraf-Javal
La substancia universal. Un vol. encuadernado. Precio $ 1.50.
Engerrand Georges
Nociones sobre las primeras edades de la humanidad. Un vol. encuadernado. Precio $ 1.50.
Las razas humanas. 1 vol. encuadernado. Precio $ 2.—
Odón de Buen
Pequeña historia natural.—
Mineralogía. 1 vol. enc. $ 1.50.
Zoología. 1 vol. enc. $ 1.50.
Petrografía y vida actual de la tierra. Un vol. enc. Precio $ 1.50.
Edades de la tierra. Un vol. encuadernado. Precio $ 1.50.
Bonnard Leopoldina
Nociones de idioma francés. Un vol. encud. Precio $ 1.50.
Estevánez Nicolás
Resumen de la historia de España. Un vol. enc. Precio $ 1.50.
Rubén Elías y Verne la B.
Evolución de los seres vivientes. Un vol. enc. Precio $ 1.50.
Letorneau Ch.
Psicología Etnica. 4 tomos encuadernados. Precio $ 6.—
Sanerwein Carlos
Historia de la tierra. Un vol. enc. Precio $ 1.50.
Doctor Toulouse
Cómo se forma una inteligencia. Un vol. enc. Precio $ 1.50.
Nergal F. M.
Evolución de los mundos. Un vol. enc. Precio $ 1.50.
F. S. Merino
¿Socialismo o monopolismo? 1 volumen, $ 0.90.
T. Jorán
Alrededor del feminismo. 1 volumen, $ 0.90.
John Ruskin
Las mañanas de Florencia. 1 volumen $ 0.90.
Las Piedras de Venecia (2 tomos) Precio $ 1.60.
La Biblia de Amiens, 1 vol. $ 0.90.
E. Heine
Italia, 1 vol. $ 0.90.
Rafael Altamira
Cuestiones Obreras, 1 vol. $ 0.90
Paul Gille
Historia de las ideas morales, 1 volumen $ 0.90.
Octavio Mirbeau
Sebastián Roch, 1 vol. $ 0.90.
J. W. Draper
Historia del desarrollo intelectual de Europa. 2 tomos $ 2.50.
Clemencia Joaquinet
Ibsen y su obra. 1 vol, $ 0.90.
E. Renán
Diálogos filosóficos, 1 vol. $ 0.90.
Marcos Jesús Bertrán
Entre el telar y el foso. 1 volumen, precio $ 0.90.
Cap. Casero
Recuerdos de un revolucionario. 1 volumen, $ 0.90.
León Tolstoy
La guerra ruso-japonesa. 1 volumen, $ 0.90.
Schopenhauer
Alrededor de la filosofía. 1 volumen $ 0.90.
C. Marx
El Capital. 1 vol. $ 0.80.
H. Taine
Las ilusiones. 1 vol. $ 0.80.
L. Buchner
Ciencia y Naturaleza. 1 v. $ 0.90.

¡Sed solidarios con los presos!